PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Alejandro Bustamante Llano

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

Agosto de 2026

PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Alejandro Bustamante Llano

Plan de negocio presentado como requisito para optar al título de Administrador en Salud y Seguridad en el Trabajo

Asesor(a)

Francisco Javier Villareal

Magister en administración de negocios

Especialista en gerencia de la SST

Psicólogo

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Centro Universitario Bello (Antioquia)

Programa Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

Agosto de 2026

Dedicatoria

Este proyecto quiero dedicarlo especialmente a mis dos hijos, Nicolás y Valeria, quienes han sido mi motor y me han mantenido siempre enfocado en el desarrollo académico y profesional, me motivan cada día a seguir adelante y desarrollando proyectos y fijándome nuevas metas, son lo que me guían siempre mostrándome que siempre hay un propósito que nos mueve y me han mostrado que cuento con ellos siempre.

Desde lo más profundo mi corazón, quiero dedicar este logro de forma muy especial a mi padre, quien falleció durante mi proceso de formación académica, y fue quien estuvo ahí apoyándome y mostrándome siempre con el ejemplo de su disciplina, esfuerzo y honestidad que todo se puede lograr. Este proyecto que nace del deseo de construir empresa y aportar al bienestar y la seguridad de otros, lleva implícito el legado de sus valores. Confió que desde donde se encuentre en este momento se sienta orgulloso de ver los resultados de todo el esfuerzo y de cada paso dado con propósito y convicción

Agradecimientos

Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos especialmente a la administradora en seguridad y salud en el trabajo Angie Alzate Piedrahita egresada de la corporación universitaria minuto de Dios - UNIMINUTO y a la ingeniera Tabata Gallego Marín egresada de la universidad Nacional de Colombia, quienes han hecho parte fundamental en el desarrollo y estructuración de la propuesta, su acompañamiento y disposición profesional han sido claves en este proceso.

Agradezco de manera especial sus aportes, ya que han ayudado de manera significativa a la ideación de la estructura digital de la plataforma orientada a la gestión del SG-SST y creación de la misma, lo que hace que aumente de manera exponencial la viabilidad de consolidación del proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

1. NATURALEZA DEL PROYECTO 10

1.1 DATOS GENERALES 10
1.2 PERFIL EMPRENDEDOR 10
1.3 TRAYECTORIA DEL NEGOCIO 11
1.3.1 ORIGEN DEL NEGOCIO 11
1.3.2 TRAYECTORIA 12
1.4 PLATAFORMA ESTRATEGICA 13
1.4.1 MODELO CANVAS Y PROPUESTA DE VALOR 13
1.4.2 PROPUESTA DE VALOR 14
1.4.3 MISIÓN 16
1.4.4 VISIÓN 16
1.4.5 VALORES CORPORATIVOS 16
1.4.5.1 INNOVACIÓN 16
1.4.5.2 INTEGRIDAD 16
1.4.5.3 SERVICIO 17
1.4.5.4 PREVENCIÓN 17
1.4.5.5 IMPACTO 17
1.5 OKR Y KPI 17
1.5.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 18
1.5.1.1 RESULTADOS CLAVE (OKR) 18
1.5.1.2 Indicadores Clave de Desempeño (KPI) 18
1.5.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 18
1.5.2.1 RESULTADOS CLAVE (OKR) 19
1.5.2.2 INDICADORES KPI 19
1.5.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 19
1.5.3.1 RESULTADOS CLAVE (OKR) 19
1.5.3.2 INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO (KPI) 20
1.5.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 20
1.5.4.1 Resultados Clave (OKR) 20
1.5.4.2 INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO (KPI) 20
1.6 IMPACTO ESPERADO A NIVEL ECONÓMICO, SOCIOCULTURAL Y AMBIENTAL 21

2. ANÁLISIS DEL SECTOR 23

2.1 TENDENCIAS 25
2.2 PRINCIPALES PRODUCTOS / SERVICIOS 28
2.3 PRECIOS DE VENTA 30
2.4 CIFRAS DE VENTAS 32
2.5 CLIENTES 35
2.6 ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA 37
2.7 OTROS 49

3. ANÁLISIS DEL MERCADO 50

3.1 OPORTUNIDAD, PROBLEMA O NECESIDAD DETECTADA 50
3.2 SEGMENTOS DE MERCADO 53
3.3 MEZCLA DE MERCADEO 57
3.4 VALIDACIÓN DEL MERCADO 59

4. NORMATIVIDAD 60

4.1 NORMATIVIDAD EMPRESARIAL 60
4.2 NORMATIVIDAD TRIBUTARIA 60
4.3 NORMATIVIDAD TÉCNICA 62
4.4 NORMATIVIDAD AMBIENTAL 63
4.5 NORMATIVIDAD LABORAL 65
4.51 LEGISLACIÓN LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 65
4.5.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 67
4.5.3 ORGANIGRAMA 68

5. ANÁLISIS TÉCNICO 70

5.1 FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO / SERVICIO 70
5.2 DIAGRAMA DE FLUJO 75

6. ANÁLISIS FINANCIERO 77

6.1 INVERSIONES Y FINANCIACIÓN 77
6.1.1 Inversiones 77
6.2 FINANCIACIÓN 78
6.10.1 Estado de resultados 89
6.10.2 FLUJO DE CAJA PROYECTADO 90

7. CONCLUSIONES 90

8. BIBLIOGRAFÍA 92

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 1. 18
Tabla 2 Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 2. 19
Tabla 3 Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 3. 20
Tabla 4 Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 4. 21
Tabla 5 Proyección de clientes e ingresos estimados de PROTEGEMOS. 33
Tabla 6 Ventas estimadas Primer Año..... 34
Tabla 7 Clasificación del cliente por tamaño empresarial..... 36
Tabla 8 Análisis de la competencia 38

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Modelo Canvas y propuesta de valor de PROTEGEMOS. Asesores en Seguridad y Salud en el Trabajo 13
Figura 2 Propuesta de valor Protegemos. Asesores en seguridad y salud en el trabajo 15
Figura 3 Regiones con mayor concentración de Mipymes en 2023 en Colombia 36
Figura 4 Gráfico de resultados pregunta # 1 44
Figura 5 Gráfico de resultados pregunta # 2 45
Figura 6 Gráfico de resultados pregunta # 3 45
Figura 7 Gráfico de resultados pregunta # 4 46
Figura 8 Gráfico de resultados pregunta # 5 46
Figura 9 Gráfico de resultados pregunta # 6 47
Figura 10 Gráfico de resultados pregunta # 7 47
Figura 11 Organigrama PROTEGEMOS 68
Figura 12 Diagrama de flujo 75

RESUMEN EJECUTIVO

Protegemos. Asesores en seguridad y salud en el trabajo es un emprendimiento que surge desde la necesidad de querer crecer de manera profesional en el sector de la seguridad y salud en el trabajo, apostándole a la alta adaptación de los desarrollos tecnológicos, con el fin de garantizar un impacto altamente positivo a las Mipymes en Colombia.

El objetivo principal de este este proyecto es crear una empresa de asesoría y consultoría en SG-SST que opere a través de una plataforma digital, brindando soluciones prácticas a través de un modelo netamente virtual que le permita a las Mipymes en Colombia acceder a un servicio que les garantizará cumplimiento normativo y acompañamiento profesional de manera practica y ágil.

Este proyecto se fundamenta en el análisis técnico del mercado en materia de SG-SST, adoptando una propuesta de valor que combina análisis de datos, acompañamiento profesional y automatización de procesos en materia de SG-SST, garantizando cumplimiento legal y aportando a la mejora continua.

Como resultado Protegemos asesores en seguridad y salud en el trabajo se basa en una propuesta de innovación que contribuye a la mejora de los procesos de las Mipymes en Colombia ayudando a la adaptación de los procesos y garantizando un crecimiento y mejora continua a través de las herramientas digitales.

1. NATURALEZA DEL PROYECTO

1.1 Datos generales

Nombre	Protegemos. Asesores en seguridad y salud en el trabajo	**Etapa**	Ideación
Actividad económica	Asesoría y consultoría		
Sector /Subsector	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	**Fecha de inicio**	Diciembre de 2026
Dirección	Diagonal 61 # 45 A 55		
Correo	protegemossst@gmail.com	**Teléfono**	3003629861

1.2 Perfil emprendedor

Alejandro Bustamante Llano

Socio fundador del proyecto empresarial Protegemos Asesores en seguridad y salud en el trabajo que está enfocado en brindar soluciones digitales y tecnológicas en materia de SST a las MIPYMES en COLOMBIA

Tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo con ocho años de experiencia ejerciendo en diferentes sectores económicos y realizando acompañamiento en el proceso de ejecución y administración del SG-SST a diferentes empresas.

Actualmente se encuentra cursando décimo semestre de administración en seguridad y salud en el trabajo, con el fin de fortalecer las capacidades y conocimientos en cuanto a planeación estratégica, toma de decisiones y análisis organizacional, lo que le permite dar un enfoque más administrativo y empresarial al proyecto.

Se caracteriza por su orientación al logro, cumplimiento de metas, capacidad de análisis y adaptación a diferentes entornos, esta experiencia sumada con sus competencias en el sector industrial, son la base sólida para la creación del proyecto Protegemos. Asesores en seguridad y salud en el trabajo, un proyecto que combina experiencia, cumplimiento y profesionalismo, enfocado en brindar soluciones técnicas y tecnológicas a las Mipymes

1.3 TRAYECTORIA DEL NEGOCIO

1.3.1 Origen del negocio

Protegemos. Asesores en seguridad y salud en el trabajo surge en el año 2019 como el nacimiento de una iniciativa empresarial, en una etapa cercana a finalizar mi proceso de formación académica como tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo, con el propósito de poder tener la oportunidad de crecer como empresario colombiano, de esta forma poder ofrecer a las Mipymes en Colombia un acompañamiento técnico y profesional para el diseño, ejecución y administración del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Desde el inicio del proyecto se plantearon dos propósitos principales que han sido poder ejercer la profesión de manera independiente con un objetivo empresarial como y también poder brindar la oportunidad de generar empleo a muchos profesionales y especialistas del gremio de la SST.

Se ha acompañado de esta forma desde el inicio del proceso a empresas de diferentes sectores económicos como lo son: transporte, venta de equipos electrónicos (retail), servicios generales entre otros, realizando acompañamiento en el diseño y ejecución del SG-SST, es allí

donde hemos tenido la oportunidad de identificar diferentes dificultades en los procesos relacionadas con el SG-SST.

Es por esta razón que Protegemos. Asesores en seguridad y salud en el trabajo toma la decisión de aportarle a un cambio significativo, adaptando el conocimiento, el manejo técnico y profesional con el desarrollo de nuevas tecnologías, que le permitan a las empresas avanzar en el proceso de adaptación y trasformación tecnológica y de esta forma también garantizar facilidad en la etapa de diseño y ejecución del SG-SST, realizándolo cien por ciento digital a través de una plataforma en la cual tendrán acceso en tiempo real a una cantidad de herramientas de gestión que garantizan cumplimiento en todos los aspectos exigidos por el marco normativo en Colombia, velando también por la seguridad y salud de sus equipos de trabajo.

1.3.2 Trayectoria

Teniendo en cuenta que Protegemos. Asesores en seguridad y salud en el trabajo en una idea de negocio que viene con una trayectoria desde el año 2019, actualmente podríamos decir que la organización se encuentra en una etapa inicial de consolidación

, ya que con el pasar de los años hemos venido adaptándonos de manera estratégica tanto a los cambios normativos como a los tecnológicos, es por ello por lo que a hoy el proyecto se encuentra en el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten el acercamiento a las empresas clientes y que optimicen de manera efectiva su desarrollo competitivo en el mercado garantizando altos estándares en materia de desarrollo en seguridad y salud en el trabajo.

1.4 PLATAFORMA ESTRATEGICA

1.4.1 Modelo Canvas y propuesta de valor

Figura 1 Modelo Canvas y propuesta de valor de PROTEGEMOS. Asesores en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Modelo Canvas y propuesta de valor de PROTEGEMOS. Asesores en Seguridad y Salud en el Trabajo.

<table>
<tr>
<td rowspan="2">Socios clave
ARL.
Desarrolladores de software.
Proveedores tecnológicos (hosting y nube).
Profesionales especialistas en SST.
Universidades y entidades de capacitación.
Cámaras de Comercio y gremios empresariales.
Aliados comerciales y consultores empresariales.</td>
<td>Actividades clave
Diseño y ejecución del SG-SST.
Asesoría en SG-SST.
Consultoría en SG-SST.
Capacitación.
Auditorías.
Desarrollo de contenidos.</td>
<td rowspan="2">Propuesta de valor
Plataforma digital interactiva bajo el modelo SaaS.
Inteligencia artificial para consultas en SST.
Automatización documental.
Seguimiento permanente.
Menor costo que contratar un profesional interno.</td>
<td>Relaciones con el cliente
Acompañamiento continuo y personalizado.
Soporte técnico y asesoría especializada.
Capacitación y actualización permanente.</td>
<td rowspan="2">Segmentos de clientes
Mipymes colombianas.
Empresas de 1 a 50 trabajadores.
Organizaciones sin personal especializado en SG-SST.</td>
</tr>
<tr>
<td>Recursos clave
Plataforma digital de gestión del SG-SST.
Equipo profesional especializado en SST.
Infraestructura tecnológica y analítica (IA y Power BI).</td>
<td>Canales
Página web y plataforma digital.
Redes sociales y marketing digital.
Referidos y alianzas estratégicas.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">Estructura de costos
Nómina y honorarios profesionales.
Desarrollo y mantenimiento de la plataforma digital.
Infraestructura tecnológica (hosting, licencias y software).
Marketing y adquisición de clientes.</td>
<td colspan="3">Fuentes de ingreso
Suscripciones mensuales a la plataforma digital.
Planes de asesoría y consultoría especializada.
Capacitaciones y cursos en SST.
Auditorías y evaluaciones del SG-SST.</td>
</tr>
</table>

Nota. Elaboración propia.

1.4.2 Propuesta de valor

PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A.S. ofrece una solución integral para la gestión de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dirigida principalmente a las micro y pequeñas empresas colombianas. Su propósito es facilitar el cumplimiento de la normatividad vigente mediante un servicio que combina el acompañamiento profesional con el uso de herramientas tecnológicas, permitiendo que las organizaciones administren su sistema de manera más eficiente, organizada y accesible.

Como eje central del modelo de negocio, la empresa contará con una plataforma digital bajo el modelo Software como Servicio (SaaS), que permitirá a los clientes acceder de forma segura a toda la información de su SG-SST desde cualquier lugar y en cualquier momento, sin necesidad de instalar programas en sus equipos ni asumir costos asociados al mantenimiento de infraestructura tecnológica. La administración, actualización y disponibilidad de la plataforma serán gestionadas por PROTEGEMOS, garantizando que los usuarios siempre dispongan de una solución actualizada y operativa.

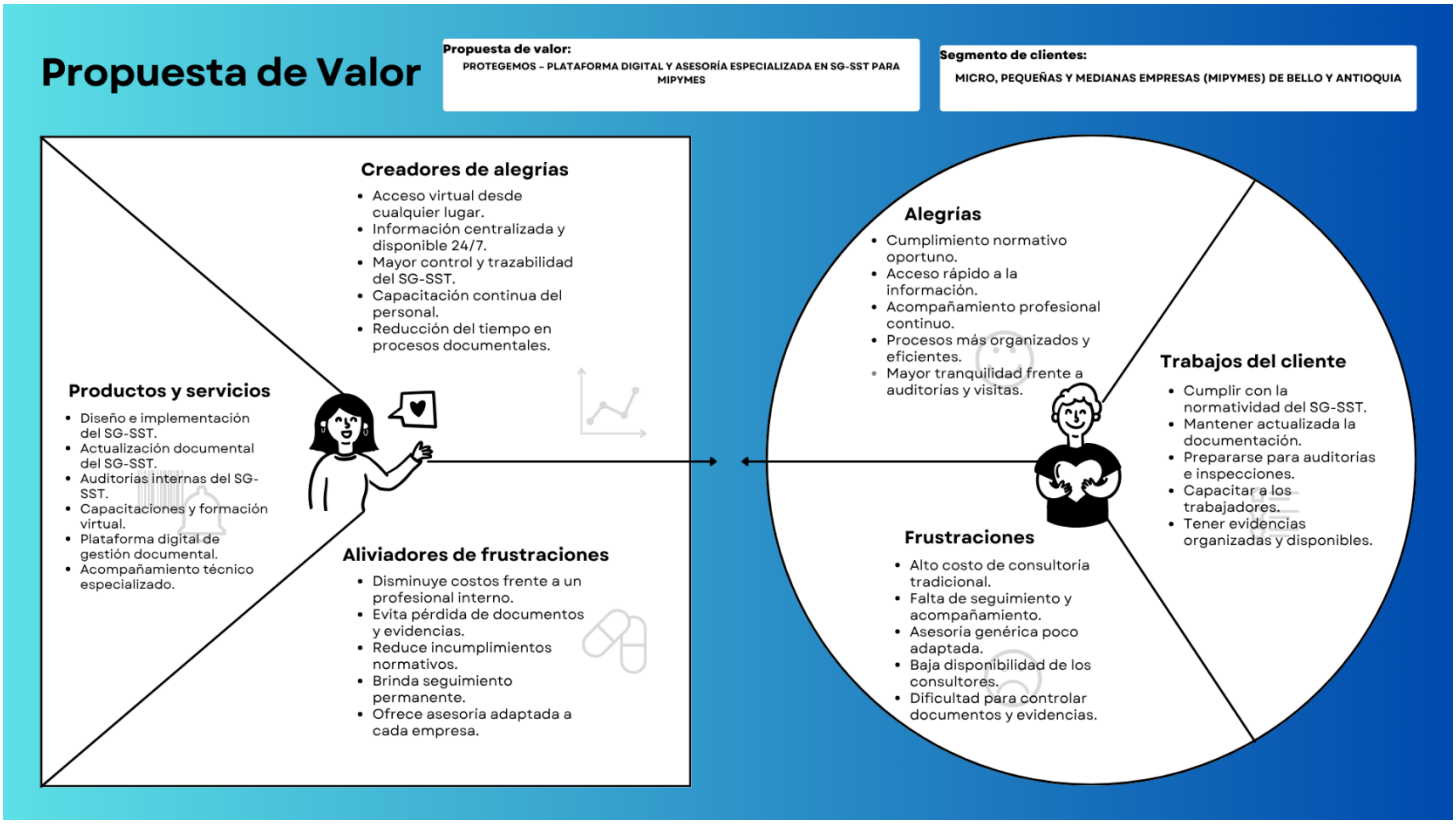
Uno de los principales beneficios que ofrece PROTEGEMOS es brindar a las empresas una alternativa técnica y económicamente viable frente a la contratación permanente de un profesional en SST. De esta manera, las organizaciones podrán disponer de acompañamiento especializado, capacitación, auditorías y actualización documental, de acuerdo con sus necesidades y con un modelo de servicio flexible.

Además de contribuir al cumplimiento de los requisitos legales, PROTEGEMOS busca fortalecer la cultura de prevención dentro de las empresas. Por ello, la plataforma incorporará recursos digitales y contenidos formativos que facilitarán la actualización permanente de trabajadores y empleadores, promoviendo una gestión preventiva más dinámica y participativa.

En conjunto, esta propuesta de valor convierte a PROTEGEMOS en un aliado estratégico para las Mipymes, al integrar conocimiento técnico, tecnología y acompañamiento profesional en un servicio orientado a mejorar la gestión del SG-SST y aportar al bienestar de los trabajadores.

Figura 2 Propuesta de valor Protegemos. Asesores en seguridad y salud en el trabajo

Propuesta de valor Protegemos. Asesores en seguridad y salud en el trabajo



Nota: Elaboración de contenido propio, plantilla tomada de la plataforma Canva.

1.4.3 Misión

Empoderar a las Mipymes colombianas para que construyan entornos laborales seguros y en cumplimiento normativo, a través de una plataforma digital intuitiva y el acompañamiento cercano de profesionales especializados en seguridad y salud en el trabajo.

1.4.4 Visión

Ser la empresa de referencia nacional en digitalización del SG-SST para Mipymes en Colombia, reconocida por convertir el cumplimiento normativo en una herramienta de competitividad real para las organizaciones y los miembros que la componen.

1.4.5 Valores Corporativos

1.4.5.1 Innovación

PROTEGEMOS promueve la innovación como un valor fundamental para desarrollar soluciones tecnológicas que faciliten la implementación, administración y seguimiento del SG-SST. Este valor se refleja en el uso de plataformas digitales, herramientas de automatización y metodologías modernas que permiten optimizar los procesos, mejorar la experiencia del cliente y ampliar el acceso a servicios especializados para las Mipymes.

1.4.5.2 Integridad

La integridad orienta la actuación de PROTEGEMOS mediante el cumplimiento de principios éticos, transparencia y responsabilidad en todas sus actividades. La empresa se compromete a brindar información clara, cumplir con la normatividad vigente y actuar con honestidad en la relación con clientes, colaboradores y aliados estratégicos.

1.4.5.3 Servicio

El servicio representa el compromiso de PROTEGEMOS con la atención oportuna, cercana y profesional a las necesidades de sus clientes. Este valor implica escuchar activamente a las empresas atendidas, ofrecer acompañamiento continuo y proporcionar soluciones ajustadas a las características particulares de cada organización.

1.4.5.4 Prevención

La prevención constituye la esencia de la actividad de PROTEGEMOS, ya que busca promover ambientes de trabajo seguros y saludables mediante la identificación, evaluación y control de riesgos laborales. Este valor fortalece la cultura preventiva dentro de las organizaciones y contribuye a reducir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales.

1.4.5.5 Impacto

PROTEGEMOS orienta sus acciones hacia la generación de un impacto positivo en las empresas, los colaboradores y la sociedad. Este valor se refleja en la búsqueda de resultados medibles en el cumplimiento del SG-SST, el fortalecimiento de la cultura de seguridad y la contribución al bienestar laboral de las personas.

1.5 OKR Y KPI

De acuerdo con los objetivos estratégicos planteados para PROTEGEMOS, se establecieron los Objetivos y Resultados Clave (OKR) y los Indicadores Clave de Desempeño (KPI), con el fin de realizar un seguimiento sistemático al cumplimiento de las metas organizacionales y evaluar el desempeño de la empresa durante su proceso de crecimiento y consolidación.

1.5.1 Objetivo Estratégico 1

Posicionar a PROTEGEMOS como una empresa innovadora en asesoría y consultoría en SG-SST para Mipymes colombianas.

1.5.1.1 Resultados Clave (OKR)

- Alcanzar 12 empresas clientes durante el primer año.
- Lograr una tasa de retención superior al 90%.
- Alcanzar satisfacción del cliente ≥90%.
- Publicar al menos 8 contenidos técnicos mensuales.

1.5.1.2 Indicadores Clave de Desempeño (KPI)

Tabla 1 Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 1.

Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 1.

INDICADOR	FÓRMULA	META
Número de clientes activos	*Total empresas vinculadas*	**12 empresas**
Retención de clientes	*(Clientes renovados / Clientes totales) × 100*	**≥90%**
Índice de satisfacción	*Encuestas de satisfacción*	**≥80%**
Publicaciones técnicas	*Número de publicaciones mensuales*	**8**

Nota. Elaboración propia.

1.5.2 Objetivo Estratégico 2

Garantizar una prestación del servicio eficiente, oportuna y con altos estándares de calidad.

1.5.2.1 Resultados Clave (OKR)

- Cumplir el 100% del cronograma.
- Mantener actualizada la documentación del 100% de los clientes.
- Ejecutar el 100% de auditorías e investigaciones programadas.

1.5.2.2 Indicadores KPI

Tabla 2 Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 2.

Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 2.

INDICADOR	FÓRMULA	META
Cumplimiento de actividades	*Ejecutadas / Programadas*	**100%**
Documentación actualizada	*Empresas con documentación vigente / Empresas atendidas*	**100%**
Auditorías ejecutadas	*Realizadas / Programadas*	**100%**

Nota. Elaboración propia.

1.5.3 Objetivo estratégico 3

Consolidar la plataforma digital como el principal canal de prestación del servicio.

1.5.3.1 Resultados Clave (OKR)

- Implementar la plataforma durante el primer año.
- Digitalizar el 100% de la documentación.
- Publicar al menos 20 cursos en los dos primeros años.

1.5.3.2 Indicadores Clave de Desempeño (KPI)

Tabla 3 Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 3.

Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 3.

INDICADOR	FÓRMULA	META
Plataforma implementada	*Estado del proyecto*	**100%**
Empresas usando la plataforma	*Empresas activas / Total clientes*	**≥95%**
Cursos disponibles	*Número de cursos publicados*	**≥20**

Nota. Elaboración propia.

1.5.4 Objetivo Estratégico 4

Alcanzar la sostenibilidad financiera del proyecto.

1.5.4.1 Resultados Clave (OKR)

- Obtener ingresos anuales superiores a $93.600.000.
- Mantener cartera vencida inferior al 5%.
- Incrementar las ventas al menos un 20% anual.

1.5.4.2 Indicadores Clave de Desempeño (KPI)

Tabla 4 Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 4.

Indicadores de seguimiento para el Objetivo Estratégico 4.

INDICADOR	FÓRMULA	META
Ingresos anuales	*Total ingresos año*	**≥$93.600.000**
Crecimiento de ventas	*((Ventas año actual – Ventas año anterior) / Ventas año anterior) × 100*	**≥20%**
Cartera vencida	*Cartera vencida / Facturación total*	**≤5%**

Nota. Elaboración propia.

1.6 Impacto esperado a nivel económico, sociocultural y ambiental

Desde el punto de vista económico, el proyecto PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, busca contribuir al fortalecimiento de las micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES) mediante la implementación de soluciones tecnológicas que faciliten la gestión integral del SG-SST. A través de una plataforma digital diseñada para el seguimiento administración y control de los procesos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, las organizaciones podrán optimizar el uso de sus recursos, mejorar la eficiencia en la gestión administrativa del sistema y facilitar el cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia.

De igual forma la adecuada implementación y seguimiento del SG-SST permite a las empresas reducir costos asociados a accidentes de trabajo, enfermedades laborales, incapacidades y sanciones por incumplimiento normativo. Esto se traduce en una mejora en la productividad organizacional y en la competitividad en el mercado. De igual manera, el desarrollo de esta propuesta empresarial representa una oportunidad para generar empleo y

fortalecer el ejercicio profesional de los especialistas en seguridad y salud en el trabajo aportando al crecimiento del servicios profesionales y tecnológicos enfocados al desarrollo empresarial.

En el ámbito sociocultural, el proyecto busca contribuir al fortalecimiento de la cultura de prevención dentro de las organizaciones, promoviendo la importancia de la seguridad y salud en el trabajo como un componente fundamental para el bienestar de la población trabajadora. Mediante el acompañamiento técnico y el uso de herramientas tecnológicas para la gestión del SG-SST, las empresas podrán desarrollar procesos más organizados y eficientes que faciliten la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales.

De esta manera, se promueve la construcción de entornos laborales más seguros, saludables y responsables, en los cuales tanto empleadores como trabajadores reconozcan la importancia de implementar medidas preventivas que protejan la integridad física y mental de las personas. Este enfoque contribuye a fortalecer la cultura organizacional en materia de seguridad y salud en el trabajo, generando mayor conciencia sobre la responsabilidad compartida que existe dentro de las organizaciones para garantizar condiciones laborales dignas y seguras.

En cuanto al impacto ambiental, el proyecto se orienta hacia la implementación de procesos digitales para la gestión del SG-SST, lo cual permite reducir significativamente el uso de papel en los procesos administrativos, documentales y de seguimiento del sistema de gestión. La utilización de una plataforma digital para el almacenamiento, gestión y trazabilidad de la información facilita la transición hacia modelos de trabajo más sostenibles y responsables con el medio ambiente.

De esta forma, la digitalización de los procesos asociados al SG-SST contribuye a la adopción de prácticas organizacionales más eficientes, promoviendo una gestión documental electrónica que optimiza los recursos y reduce el impacto ambiental generado por el uso excesivo de documentos físicos. Este enfoque se alinea con las tendencias actuales de transformación digital empresarial y con los principios de sostenibilidad que cada vez toman mayor relevancia dentro del entorno organizacional.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

El sector de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia forma parte del sector de servicios profesionales y consultoría empresarial, el cual ha tenido un crecimiento significativo en los últimos años debido a las exigencias normativas y a la necesidad de las organizaciones de garantizar ambientes laborales seguros y saludables. Este sector se encuentra directamente influenciado por el marco legal colombiano, que establece la obligatoriedad de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en todas las empresas, independientemente de su tamaño o actividad económica tal cual lo establece el decreto 1072 del 2015, decreto único reglamentario del sector trabajo (Mintrabajo, 2015)

De acuerdo con el Ministerio del Trabajo de Colombia, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un proceso lógico y por etapas que permite anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los trabajadores. Este sistema se encuentra reglamentado principalmente mediante el Decreto 1072 de 2015 (Mintrabajo, 2015), el cual establece las disposiciones generales para su implementación, así como por la Resolución 0312 de 2019, que define los estándares mínimos

que deben cumplir las empresas en materia de seguridad y salud en el trabajo (Mintrabajo, 2019).

En Colombia, las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) representan un componente fundamental del tejido empresarial y constituyen el principal mercado objetivo para los servicios relacionados con la gestión del SG-SST. Según información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (DANE, 2024), las Mipymes representan aproximadamente el 90% del total de las empresas del país y generan cerca del 80% del empleo nacional, lo cual evidencia su impacto económico y social dentro del desarrollo productivo del país (DANE, 2022). Este panorama demuestra la necesidad creciente de servicios especializados que apoyen a estas organizaciones en el cumplimiento de sus obligaciones legales y en la gestión adecuada de los riesgos laborales.

Adicionalmente, el sector de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha fortalecido debido al incremento de los riesgos laborales y a la necesidad de implementar estrategias preventivas que reduzcan la accidentalidad y las enfermedades laborales. Según reportes del Consejo Colombiano de Seguridad, durante los últimos años se han registrado cientos de miles de accidentes laborales anuales en el país, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de prevención dentro de las organizaciones y de promover una cultura organizacional orientada a la seguridad y la salud en el trabajo (CCS, 2024)

Otro aspecto relevante en la caracterización del sector corresponde al avance tecnológico y la digitalización de los procesos organizacionales. En la actualidad, las empresas buscan soluciones tecnológicas que faciliten la administración documental, el seguimiento de indicadores y la gestión integral del SG-SST, permitiendo optimizar recursos y mejorar la eficiencia operativa. Este contexto ha impulsado el desarrollo de plataformas digitales y

herramientas tecnológicas orientadas a la automatización de procesos relacionados con la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, facilitando el cumplimiento normativo y fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones.

Diversos estudios realizados en Colombia han evidenciado que muchas Mipymes presentan dificultades para implementar el SG-SST debido a limitaciones económicas, escasez de personal especializado y desconocimiento técnico, lo que incrementa su vulnerabilidad y abre una oportunidad para servicios de asesoría y consultoría orientados a facilitar su adopción y sostenibilidad. (Castañeda Sánchez et al., 2023)

En este contexto, el sector de Seguridad y Salud en el Trabajo se proyecta como un campo estratégico dentro del desarrollo empresarial en Colombia, debido a su impacto en la reducción de riesgos laborales, el cumplimiento de la normatividad vigente y el mejoramiento continuo de las condiciones laborales. Lo anterior posiciona a las empresas dedicadas a la asesoría y consultoría en SG-SST como actores fundamentales en el fortalecimiento de la competitividad empresarial y en la generación de entornos laborales seguros y sostenibles.

2.1 Tendencias

El campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia ha experimentado cambios significativos en los últimos años, normativos, avances tecnológicos y nuevas dinámicas laborales. Estas tendencias han generado nuevas oportunidades para empresas dedicadas a la asesoría y consultoría en prevención de riesgos laborales, especialmente aquellas que incorporan herramientas digitales y modelos de gestión innovadores.

Una de las principales tendencias identificadas en el sector es la digitalización de los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo. En los últimos años, se ha evidenciado un crecimiento en el uso de plataformas tecnológicas para el almacenamiento, gestión y seguimiento de información relacionada con el SG-SST. De acuerdo con el Consejo Colombiano de Seguridad (Aguilera G. , 2024) , el uso de herramientas digitales ha permitido mejorar la trazabilidad de la información y facilitar el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos por la normatividad vigente, reduciendo tiempos administrativos y optimizando los procesos internos de las empresas (Aguilera G. , 2024)

Otra tendencia relevante es el incremento en la exigencia normativa y en los procesos de vigilancia y control por parte de entidades gubernamentales. El Ministerio del Trabajo ha fortalecido las estrategias de inspección, vigilancia y control sobre las empresas a través de la resolución 4179 del 2025 (Ministerio del Trabajo, 2025), lo que ha generado una mayor demanda de servicios especializados en SG-SST. Esta situación ha impulsado a muchas organizaciones a contratar servicios externos para garantizar el cumplimiento de la legislación y evitar sanciones económicas derivadas del incumplimiento normativo.

Asimismo, se ha identificado una tendencia creciente hacia la tercerización de servicios de seguridad y salud en el trabajo, especialmente en micro y pequeñas empresas que no cuentan con personal especializado en esta área. Diversos estudios han evidenciado que las Mipymes presentan dificultades para implementar y mantener el SG-SST debido a limitaciones de recursos económicos, desconocimiento técnico y falta de personal especializado, lo que favorece la contratación de consultores externos y empresas especializadas para la implementación y administración del sistema (Castañeda Sánchez et al., 2023)

El sector también evidencia un crecimiento importante en la integración de tecnologías emergentes, como plataformas en la nube, sistemas de análisis de datos y herramientas móviles para la gestión de actividades relacionadas con la seguridad laboral. Estas soluciones tecnológicas permiten realizar seguimiento en tiempo real a actividades como capacitaciones, inspecciones y reportes de incidentes, fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas dentro de las organizaciones (Aguilera G. , 2025)

Otra tendencia significativa corresponde a la gestión de riesgos laborales asociados al teletrabajo y trabajo remoto, modalidad que ha tenido un crecimiento considerable desde la pandemia por COVID-19. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), las nuevas formas de trabajo a distancia han generado riesgos emergentes relacionados con factores ergonómicos, psicosociales y de salud mental, lo que ha llevado a las organizaciones a fortalecer sus estrategias de prevención y control para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en entornos virtuales (Organización Internacional del Trabajo & Organización Mundial de la Salud, 2022)

Finalmente, se destaca la creciente importancia de la cultura preventiva y la formación continua en seguridad laboral, las cuales se han consolidado como ejes fundamentales para el fortalecimiento de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Diversas organizaciones e instituciones especializadas coinciden en que los procesos permanentes de capacitación contribuyen al desarrollo de competencias preventivas, al fortalecimiento de la cultura de seguridad y al mejoramiento del desempeño organizacional, lo que ha incrementado la demanda de servicios de formación especializada dentro del sector (Consejo Colombiano de Seguridad, 2026)

En conclusión, el sector de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia presenta tendencias orientadas hacia la digitalización de procesos, el fortalecimiento del cumplimiento normativo, la tercerización de servicios especializados y la incorporación de tecnologías emergentes. Estas tendencias evidencian un escenario favorable para el desarrollo de empresas que ofrezcan soluciones tecnológicas innovadoras, permitiendo mejorar la eficiencia operativa y garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos por la legislación vigente.

2.2 Principales productos / servicios

El sector de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia presenta una oferta amplia de servicios orientados al cumplimiento normativo, la prevención de riesgos laborales y el fortalecimiento de la cultura organizacional en seguridad. En los últimos años, la evolución tecnológica y los cambios regulatorios han impulsado el desarrollo de nuevos productos y servicios que han dinamizado el crecimiento del sector.

Uno de los principales servicios que mueve el sector corresponde al diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este servicio es uno de los más demandados por las empresas, debido a la obligatoriedad establecida en la normatividad colombiana. Según (Ministerio del Trabajo, 2019), todas las empresas del país deben implementar el SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos establecidos, lo que genera una alta demanda de servicios especializados en asesoría técnica y documentación del sistema.

Otro servicio ampliamente solicitado en el sector es la administración y mantenimiento del SG-SST, el cual consiste en el acompañamiento permanente a las empresas para el seguimiento de actividades, actualización documental, ejecución de capacitaciones y verificación del cumplimiento normativo. Diversas empresas especializadas en consultoría en

Seguridad y Salud en el Trabajo destacan la necesidad de un acompañamiento continuo para garantizar la actualización del sistema, el cumplimiento de los estándares legales y la mejora continua de los procesos preventivos dentro de las organizaciones (LA SST Colombia, 2025)

Asimismo, los servicios de capacitación y formación en seguridad y salud en el trabajo constituyen una línea estratégica dentro del sector. Estas capacitaciones incluyen temas como trabajo seguro en alturas, manejo de sustancias peligrosas, prevención de incendios y primeros auxilios. La Organización Internacional del Trabajo ha destacado la importancia de la formación y el desarrollo de competencias en seguridad y salud en el trabajo como elementos fundamentales para fortalecer la cultura preventiva y promover entornos laborales seguros y saludables dentro de las organizaciones (Organización Internacional del Trabajo, 2026)

En los últimos años, se ha evidenciado un crecimiento significativo en el desarrollo de plataformas tecnológicas y software especializado para la gestión del SG-SST, los cuales permiten automatizar procesos administrativos, almacenar información digitalmente y realizar seguimiento en tiempo real a las actividades del sistema. La incorporación de herramientas tecnológicas, analítica de datos y soluciones digitales ha fortalecido la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, facilitando la trazabilidad de la información, la optimización de recursos y la toma de decisiones dentro de las organizaciones (Aguilera G. , 2024)

Otro servicio relevante dentro del sector corresponde a la realización de auditorías internas y externas del SG-SST, las cuales permiten verificar el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos por la legislación colombiana. Estas auditorías son fundamentales para identificar oportunidades de mejora, fortalecer los procesos de control y prevenir sanciones por incumplimiento normativo. De acuerdo con las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la auditoría constituye un mecanismo esencial para evaluar el

desempeño del sistema y promover la mejora continua dentro de las organizaciones (Ministerio del Trabajo, 2015)

Finalmente, se destacan los servicios de evaluación y control de riesgos laborales, los cuales incluyen actividades como identificación de peligros, medición de condiciones ambientales, análisis de accidentalidad y diseño de programas de prevención. Estas actividades permiten identificar condiciones de riesgo, priorizar medidas de intervención y fortalecer la gestión preventiva dentro de las organizaciones, contribuyendo a mejorar las condiciones de trabajo y la protección de la salud de los trabajadores (Ministerio de Salud y Protección Social, 2025)

En conclusión, los principales productos y servicios que mueven el sector de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia están relacionados con la implementación, administración, capacitación, auditoría y digitalización del SG-SST. Estos servicios responden a las necesidades normativas y operativas de las empresas, consolidando al sector como un componente esencial en la gestión empresarial moderna.

2.3 Precios de venta

El sector de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia presenta una amplia variabilidad en los precios de los servicios ofrecidos, los cuales dependen principalmente del tamaño de la empresa contratante, el nivel de riesgo de la actividad económica, el número de trabajadores y el alcance de las actividades requeridas. Los servicios relacionados con el diseño, implementación y administración del SG-SST constituyen las principales fuentes de ingresos dentro del sector y representan la mayor proporción de la oferta comercial disponible.

Uno de los servicios más demandados corresponde al diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En el mercado colombiano, el costo promedio de este servicio oscila entre $800.000 y $5.000.000 pesos colombianos, dependiendo del número de trabajadores, el nivel de riesgo de la actividad económica y la complejidad del sistema requerido. Los costos más bajos suelen corresponder a microempresas con menos de 10 trabajadores, mientras que los valores más altos se asocian a organizaciones con mayor número de empleados o con procesos que demandan un mayor nivel de intervención técnica. Estas variaciones responden a las características particulares de cada empresa, al alcance de los servicios contratados y a las condiciones del mercado de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Otro servicio relevante es la administración mensual del SG-SST, el cual incluye el seguimiento continuo de actividades, actualización documental, asesoría técnica y acompañamiento permanente en el cumplimiento normativo. En este caso, el precio promedio mensual en el mercado colombiano se encuentra entre $250.000 y $1.200.000 pesos colombianos, dependiendo del tamaño de la empresa, el nivel de riesgo de la actividad económica y el número de actividades programadas. Este servicio es ampliamente utilizado por organizaciones que no cuentan con personal especializado en Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que les permite disponer de acompañamiento técnico continuo para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, la actualización del sistema y la mejora continua de los procesos preventivos (La SST Colombia, 2025)

En cuanto a los servicios de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, los precios varían según el tipo de formación y la duración de la actividad. Las capacitaciones básicas en temas como primeros auxilios, manejo de extintores o inducción en seguridad laboral presentan costos promedio entre $150.000 y $500.000 pesos colombianos por sesión, mientras que

capacitaciones especializadas, como trabajo seguro en alturas o manejo de sustancias peligrosas, pueden alcanzar valores entre $500.000 y $2.000.000 pesos colombianos, dependiendo del número de participantes y del nivel técnico requerido.

Asimismo, los servicios de auditoría interna del SG-SST presentan precios que oscilan entre $600.000 y $2.500.000 pesos colombianos, dependiendo del tamaño de la empresa y del alcance de la auditoría. Estas actividades son fundamentales para verificar el cumplimiento normativo y detectar oportunidades de mejora dentro de las organizaciones.

Por otra parte, los servicios tecnológicos relacionados con plataformas digitales para la gestión del SG-SST han mostrado un crecimiento significativo en los últimos años. El acceso a software especializado bajo modelos de suscripción mensual presenta costos promedio que oscilan entre $80.000 y $400.000 pesos colombianos mensuales, dependiendo de las funcionalidades ofrecidas y del número de usuarios registrados dentro de la plataforma.

En términos generales, los precios de los servicios en el sector de Seguridad y Salud en el Trabajo se caracterizan por su flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades específicas de cada empresa. Esta variabilidad permite que organizaciones de diferentes tamaños puedan acceder a servicios especializados, fortaleciendo la gestión preventiva y garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia.

2.4 Cifras de ventas

Cifras de Ventas del Sector SG-SST en Colombia

El sector de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Colombia ha presentado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado principalmente por la

obligatoriedad legal del sistema para todas las empresas, establecida mediante el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del Trabajo, 2015) y la Resolución 0312 de 2019. (Ministerio del Trabajo, 2019)

Según información publicada por el Ministerio del Trabajo, en Colombia existen aproximadamente:

Más de 1.6 millones de empresas registradas

El 96% corresponde a micro y pequeñas empresas (Mipymes)

Todas deben implementar el SG-SST obligatoriamente (Ministerio del Trabajo, 2015)

Esto genera una demanda permanente de servicios de implementación, administración y auditoría del sistema.

Con base en las cifras del mercado colombiano y considerando el modelo de negocio propuesto para PROTEGEMOS, se realizó una estimación de crecimiento comercial e ingresos potenciales, tomando como referencia la cantidad de clientes atendidos y la capacidad operativa esperada en cada etapa de desarrollo de la empresa.

Tabla 5 Proyección de clientes e ingresos estimados de PROTEGEMOS.

Proyección de clientes e ingresos estimados de PROTEGEMOS.

PROYECCIÓN DE CLIENTES E INGRESOS ESTIMADOS DE PROTEGEMOS		
TIPO DE EMPRESA CONSULTORA	**NUMERO DE CLIENTES**	**INGRESOS MENSUALES PROMEDIO**
Micro empresa consultora	5 – 10	$ 2´000.000 – 6´000.000
Pequeña empresa consultora	10 - 25	$ 6´000.000 – 18´000.000
Empresa consolidada	25 - 50	$ 18´000.000 – 40’000.000

Nota. Elaboración propia.

Estos valores se basan en el análisis de tarifas promedio del sector y modelos comerciales aplicados por empresas reales en Colombia.

Tabla 6 Ventas estimadas Primer Año

Ventas estimadas Primer Año

VENTAS ESTIMADAS PRIMER AÑO		
MES	**CLIENTES ESTIMADOS**	**INGRESOS MENSUALES PROMEDIO**
ENERO	1	$ 1.200.000,00
FEBRERO	2	$ 2.400.000,00
MARZO	3	$ 3.600.000,00
ABRIL	4	$ 4.800.000,00
MAYO	5	$ 6.000.000,00
JUNIO	6	$ 7.200.000,00
JULIO	7	$ 8.400.000,00
AGOSTO	8	$ 9.600.000,00
SEPTIEMBRE	9	$ 10.800.000,00
OCTUBRE	10	$ 12.000.000,00
NOVIEMBRE	11	$ 13.200.000,00
DICIEMBRE	12	$ 14.400.000,00

Nota. Elaboración propia.

La proyección de ventas se realizó considerando una incorporación gradual de clientes durante el primer año de operación de PROTEGEMOS y un ingreso promedio mensual de $1.200.000 por empresa atendida, valor que se encuentra dentro del rango de tarifas identificado en el mercado colombiano para servicios de SG-SST. Con base en esta estimación, se proyectan ingresos anuales aproximados de $93.600.000 y un promedio mensual de

$7.800.000. Este crecimiento es coherente con la dinámica de una empresa emergente que incrementa progresivamente su cartera de clientes mediante estrategias comerciales y posicionamiento en el mercado.

2.5 Clientes

El mercado objetivo de la empresa está conformado principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), las cuales representan la mayor proporción del tejido empresarial colombiano y tienen la obligación legal de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a lo establecido por el decreto 1072 del 2015 (Ministerio del Trabajo, 2015)

Según información publicada por Confecámaras (2023), más del 96 % del tejido empresarial colombiano está conformado por micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), lo que evidencia la importancia de este segmento dentro de la economía nacional. Asimismo, las empresas con menos de 50 trabajadores representan una proporción significativa del mercado empresarial colombiano y constituyen un importante segmento para la prestación de servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo

(Confecámaras, 2023)

Las empresas con menos de 50 trabajadores representan el mayor mercado potencial para servicios de consultoría en SG-SST

En consecuencia, las micro y pequeñas empresas representan uno de los principales mercados potenciales para la prestación de servicios de consultoría en SG-SST. Adicionalmente, diversos estudios sobre la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo han evidenciado que muchas de estas organizaciones presentan dificultades para cumplir de manera integral los requisitos normativos debido a limitaciones económicas, técnicas y de personal especializado, lo que genera oportunidades

para la prestación de servicios de asesoría y acompañamiento profesional (Castañeda Sánchez et al., 2023)

Figura 3 Regiones con mayor concentración de Mipymes en 2023 en Colombia

Regiones con mayor concentración de Mipymes en 2023 en Colombia



Nota. Elaboración Propia con datos de Confecámaras (2023)

Esto confirma que el sector continúa siendo altamente demandado y sostenible.

Tabla 7 Clasificación del cliente por tamaño empresarial

Clasificación del cliente por tamaño empresarial

CLASIFICACION DEL CLIENTE POR TAMAÑO EMPRESARIAL			
TIPO DE CLIENTE	**NUMERO DE TRABAJADORES**	**PARTICIPACION EN EL MERCADO**	**NECESIDADES PRINCIPALES**
MICRO EMPRESA	1 A 10	ALTA	Implementación básica
PEQUEÑA EMPRESA	11 A 50	MUY ALTA	Implementación y administración
MEDIANA EMPRESA	51 A 200	MEDIA	Administración y auditorias

Nota. Elaboración propia.

Las micro y pequeñas empresas constituyen el segmento prioritario, debido a su alta presencia en el mercado y a que, en muchos casos, no cuentan con personal interno especializado en Seguridad y Salud en el Trabajo

2.6 Análisis de la Competencia

el sector de consultoría en seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en Colombia presenta una amplia oferta de empresas especializadas en la implementación, mantenimiento y auditoría del sistema. estas empresas se caracterizan por ofrecer servicios dirigidos principalmente a Mipymes, con modelos de atención presencial, virtual o híbrida.

Para el presente análisis se seleccionaron algunas empresas representativas del sector, reconocidas por su presencia en el mercado y oferta de servicios similares al modelo propuesto.

Tabla 8 Análisis de la competencia

Análisis de la competencia

NOMBRE DE LA EMPRESA	¿QUÉ VENDE?	PRECIO	OBSERVACIONES	FACTOR DIFERENCIADOR DE PROTEGEMOS
INGESO	• Servicios: implementación, mantenimiento y reporte del SG-SST; capacitaciones; auditorías; documentación; soporte con IA.	• Plan Básico: $410.000/mes • Plan Intermedio: $580.000/mes • Plan Full: $730.000/mes	*Ofrece servicios 100% remotos con enfoque digital y soporte con inteligencia artificial.*	• El precio de Protegemos es más competitivo en el segmento de entrada, dirigido específicamente a Mipymes de 1 a 50 trabajadores. • Ambas usan IA, pero Protegemos la integra como asistente conversacional permanente dentro de la plataforma, no solo como soporte adicional.
FASEM	• Servicios: documentación, implementación, acompañamiento, capacitaciones, auditorías.	• Servicio Express: $969.000 (pago único) • Gestión Estándar: $299.000/mes o $1.799.000/año • Gestión Premium: $549.000/mes o $3.299.000/año	*Ofrece diferentes niveles de servicio según las necesidades del cliente.*	• Protegemos combina en un solo plan la plataforma digital, la IA de consultas SST y el acompañamiento profesional, evitando la fragmentación en niveles independientes. • El modelo de suscripción de Protegemos resulta más predecible frente a la mezcla de pago único y planes anuales de FASEM.
PROESTRATEGIA	• Servicios: diseño, administración y asesoría en SG-SST; auditorías; software especializado.	• Diseño del SG-SST: 2 SMMLV (aprox. $2.600.000) • Administración del SG-SST: 1 SMMLV (aprox. $1.300.000) • Asesoría mensual: 1 SMMLV (aprox. $1.300.000)	*Precios basados en el Salario Mínimo Legal Vigente; ofrece soluciones integrales.*	• El precio de Protegemos es fijo y no depende del incremento anual del SMMLV, lo que da mayor previsibilidad presupuestal a la Mipymes. • Protegemos reduce significativamente la inversión inicial frente al modelo de diseño + administración + asesoría por separado de PROESTRATEGIA.
ISOTOOLS	• Software de gestión SG-SST bajo Decreto 1072 (evaluación inicial, matriz de peligros, indicadores, auditorías, gestión documental); módulos adicionales de ISO 9001, 14001, 27001.	• No publica precios; cotización personalizada según tamaño y módulos contratados. Implementación estimada entre 3 y 6 meses.	*Plataforma robusta y altamente personalizable, orientada principalmente a empresas medianas y grandes con procesos complejos.*	• Protegemos publica precios claros y accesibles desde el primer contacto, sin procesos comerciales extensos ni cotizaciones a la medida. • La implementación de Protegemos está pensada para Mipymes (semanas, no meses), a diferencia del ciclo de 3 a 6 meses típico de ISOTools. • Protegemos incluye IA conversacional para consultas normativas en SST como parte del servicio base, no como módulo adicional.

NOMBRE DE LA EMPRESA	¿QUÉ VENDE?	PRECIO	OBSERVACIONES	FACTOR DIFERENCIADOR DE PROTEGEMOS
ISOLUCIÓN	• Software multi-norma (Calidad ISO 9001, SST ISO 45001, Ambiental ISO 14001, HSEQ, SARLAFT, Compliance, entre otros); módulos de documentación, indicadores, auditorías e IA.	• No publica precios; requiere solicitar presentación y cotización según módulos e industria.	*Portafolio muy amplio orientado a mediana y gran empresa; usuarios ilimitados y hosting en la nube (Microsoft Azure).*	• Protegemos está especializado exclusivamente en SG-SST para Mipymes colombianas, evitando la complejidad de un catálogo de más de 20 soluciones normativas. • El acompañamiento de Protegemos combina software y asesoría humana especializada; Isolución se enfoca principalmente en la licencia del software.
MEJORAMISO	• Software de sistemas de gestión (Calidad, Ambiental, SGI, SG-SST) con 19 módulos configurables (documental, auditorías, riesgos, indicadores, PQRS, entre otros).	• No publica precios reales; solicita agendar demo para cotización personalizada.	*Plataforma parametrizable para múltiples industrias; producto de reciente posicionamiento en el mercado colombiano.*	• Protegemos ofrece precios públicos y transparentes desde su plataforma, frente al modelo de demo-y-cotización de Mejoramiso. • Protegemos tiene un enfoque específico y probado en Mipymes, mientras Mejoramiso se dirige de forma general a cualquier tipo de industria.
SAFETIC	• Servicios de consultoría e implementación de sistemas de gestión (SG-SST, Calidad, Ambiental, SOGCS); software de control operacional OUT-SAFETY para riesgos críticos.	• No publica precios; modelo de consultoría con cotización según alcance del proyecto.	*Enfoque fuerte en gestión de riesgos críticos y auditorías de desempeño, orientado a empresas con operaciones de mayor complejidad y riesgo.*	• Protegemos ofrece un modelo de suscripción digital mensual accesible, frente al modelo de consultoría tradicional por proyecto de Safetic. • Protegemos está diseñado para el riesgo bajo y medio típico de la Mipymes, con una curva de adopción más simple que un software de control operacional para riesgos críticos.

Nota. Elaboración propia con información tomada de las páginas de cada empresa.

La empresa INGESO es una organización especializada en asesoría y consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo, con más de 12 años de experiencia en el mercado colombiano.

Cuenta con licencia jurídica otorgada por autoridades sanitarias, lo cual respalda la legalidad y confiabilidad de sus servicios en el cumplimiento del SG-SST. (INGESO, 2013)

Ubicación:

Bogotá, Colombia

Dirección registrada: Carrera 7 #156–10

Cobertura nacional mediante atención virtual y presencial

La empresa ha desarrollado un modelo híbrido que permite atender clientes en diferentes regiones del país.

La empresa reporta haber trabajado con más de 200 empresas en Colombia, lo cual evidencia un nivel significativo de posicionamiento en el sector.

La empresa FASEM S.A.S. es una organización colombiana dedicada a la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), enfocada principalmente en el diseño, implementación y mantenimiento del sistema en micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

FASEM se caracteriza por ofrecer servicios integrales en cumplimiento normativo, apoyando a las empresas en la aplicación de los estándares mínimos exigidos por el Resolución 0312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, normativa que regula la gestión del SG-SST en Colombia.

La empresa ha desarrollado un portafolio orientado a facilitar el cumplimiento legal de las organizaciones mediante asesoría técnica continua y capacitación del personal.

Está ubicada en:

Colombia (operación principal en ciudades principales)

Cobertura regional y nacional mediante atención presencial y virtual

Atención dirigida principalmente a Mipymes ubicadas en zonas urbanas

La empresa implementa un modelo de atención flexible que permite adaptarse a las necesidades específicas de cada cliente, facilitando la prestación del servicio en diferentes regiones del país. (FASEM)

La empresa Proestrategia S.A.S. es una organización colombiana especializada en la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), enfocada en la asesoría,

diseño, implementación y administración integral de sistemas de gestión en empresas, especialmente Mipymes.

PROESTRATEGIA ofrece soluciones orientadas a garantizar el cumplimiento normativo y la protección de los trabajadores, permitiendo a las empresas evitar sanciones y mejorar su desempeño organizacional mediante el control de riesgos laborales.

La empresa trabaja bajo el enfoque del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), metodología utilizada en sistemas de gestión para asegurar la mejora continua y el cumplimiento legal en Seguridad y Salud en el Trabajo. (Proestrategia)

Está ubicada en:

Ciudad principal de operación: Medellín, Colombia

Cobertura: Medellín y otras ciudades principales

Modalidad: Presencial y virtual

La empresa presta servicios en diferentes sectores productivos mediante visitas técnicas programadas y acompañamiento continuo, permitiendo a las empresas implementar el SG-SST sin afectar sus operaciones normales.

ISOTools es una compañía multinacional de desarrollo de software para sistemas de gestión, fundada en 1997 en España, con más de 25 años de trayectoria en transformación digital y presencia en más de 30 países. En Colombia, la sociedad ISOTOOLS COLOMBIA S.A.S. fue constituida el 31 de agosto de 2012, es decir, cuenta con más de 13 años de operación en el país. (ISOTools, 2012)

Desde 2023 hace parte del Grupo ESG Innova, que integra sus líneas de negocio en gobierno, riesgo, cumplimiento y HSE.

Ubicación:

- Bogotá, Colombia
- Dirección registrada: Carrera 49 #94–23, Bogotá
- Cobertura nacional, con oficinas adicionales del grupo en México, Chile y Costa Rica

Su software SG-SST está dirigido principalmente a empresas medianas y grandes, con tiempos de implementación estimados entre 3 y 6 meses según la complejidad de la organización.

ISOLUCIÓN es una empresa de desarrollo de software para sistemas de gestión ISO y compliance, con cerca de 20 años de experiencia en el mercado, y más de 750 implementaciones exitosas en organizaciones públicas y privadas de Colombia y la región. (Isolución, s.f.)

Cuenta con certificación ISO 9001:2008 otorgada por ICONTEC para el diseño, desarrollo, comercialización, implementación y soporte de su software, y es socio Microsoft Partner categoría Silver.

Ubicación:

- Sede principal: Bogotá, Colombia
- Sede adicional: Ciudad de México, México
- Cobertura mediante red de distribuidores autorizados en varios países de la región

Entre sus clientes reporta a entidades como Icontec, Postobón, Bancoldex, Fondo Nacional del Ahorro, Fogafín y la Gobernación de Cundinamarca, esta última con más de 10 años usando el software.

MEJORAMISO es un software de sistemas de gestión (Calidad, Ambiental, SGI y SG-SST) desarrollado por IMPROSOFT S.A.S. Según su sitio web, la marca opera desde 1998; el registro de LinkedIn de la compañía indica su constitución formal en 2004, por lo que reporta entre 20 y más de 25 años de trayectoria según la fuente consultada. (Mejoramiso, s.f.)

No se encontró evidencia pública de licencia específica en SST, dado que su naturaleza es la de un proveedor de software (no de asesoría profesional directa en SST).

Ubicación:

- Sede principal: Medellín, Colombia

- Dirección registrada: Carrera 43A #1 Sur–31, Edificio BBVA
- Cobertura: Colombia, con distribuidores autorizados en Panamá, México, República Dominicana, Costa Rica, Ecuador y Perú

Safetic (SAFETIC S.A.S. – Seguridad Tecnología Interventoría y Consultoría S.A.S.) es una organización especializada en la administración e implementación de sistemas de gestión (SG-SST, Calidad, Ambiental, SOGCS), con más de 10 años de experiencia según su propia página de servicios de auditoría. (Safetic, s.f.)

Se presenta como aliado estratégico de las ARL, corredores de seguros y empresas con niveles de implementación superiores, enfocado en la gestión de riesgos críticos mediante su software de control operacional OUT-SAFETY.

Ubicación:

- Colombia (dirección parcial disponible en su sitio web: Calle 1AA # 65–113)
- No se encontró en fuentes públicas el número exacto de empresas atendidas ni cobertura geográfica detallada, a diferencia de FASEM o INGESO

Adicionalmente, se realizó la aplicación de un instrumento tipo encuesta con el propósito de identificar el valor estimado que el mercado objetivo estaría dispuesto a pagar por los servicios ofrecidos por la empresa PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, específicamente en relación con el diseño, administración y actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

La encuesta fue aplicada a gerentes, administradores y responsables de empresas pertenecientes a diferentes sectores económicos del municipio de Bello, Antioquia, considerados como parte del nicho de mercado objetivo del proyecto. Este ejercicio permitió obtener información relevante sobre la percepción del valor del servicio, la disposición de pago

y las expectativas frente a la implementación y gestión del SG-SST mediante una plataforma digital con acompañamiento técnico profesional.

Los resultados obtenidos permitieron establecer un rango estimado de precios acorde con la capacidad de pago del mercado objetivo, lo cual constituye un insumo fundamental para la definición de la estrategia de precios del servicio. A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de la tabulación y análisis de la información recolectada mediante la encuesta aplicada.

¿Qué limitaciones encontró en los servicios de consultoría en SG-SST que ha evaluado o contratado anteriormente?

Figura 4 Gráfico de resultados pregunta # 1

Gráfico de resultados pregunta # 1

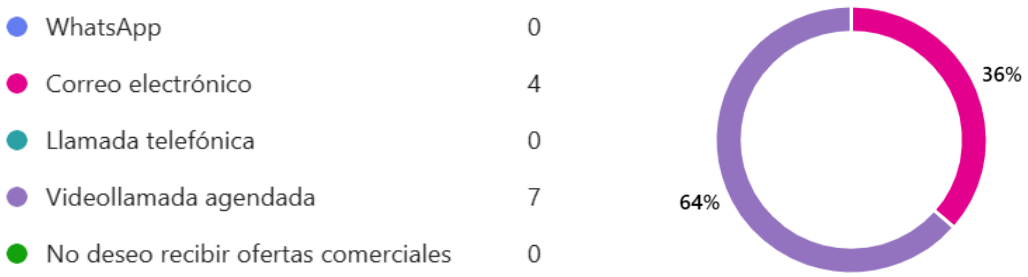


Nota. Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta aplicada a empresarios y emprendedores del municipio de Bello, Antioquia.

¿A través de que canal preferiría recibir una oferta personalizada del servicio de consultoría en SG-SST?

Figura 5 Gráfico de resultados pregunta # 2

Gráfico de resultados pregunta # 2

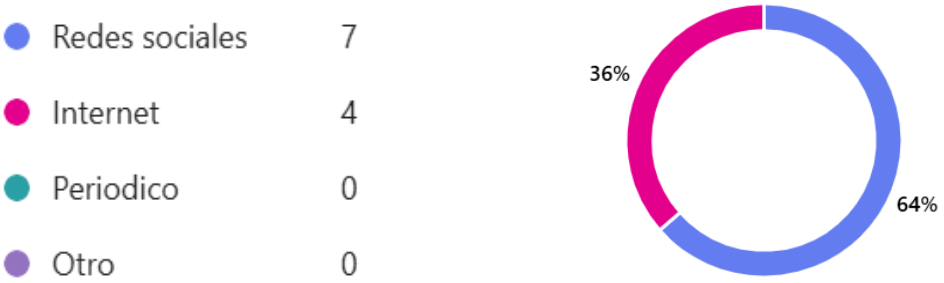


Nota. Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta aplicada a empresarios y emprendedores del municipio de Bello, Antioquia.

¿Qué canales utilizas normalmente para buscar información sobre SG-SST?

Figura 6 Gráfico de resultados pregunta # 3

Gráfico de resultados pregunta # 3

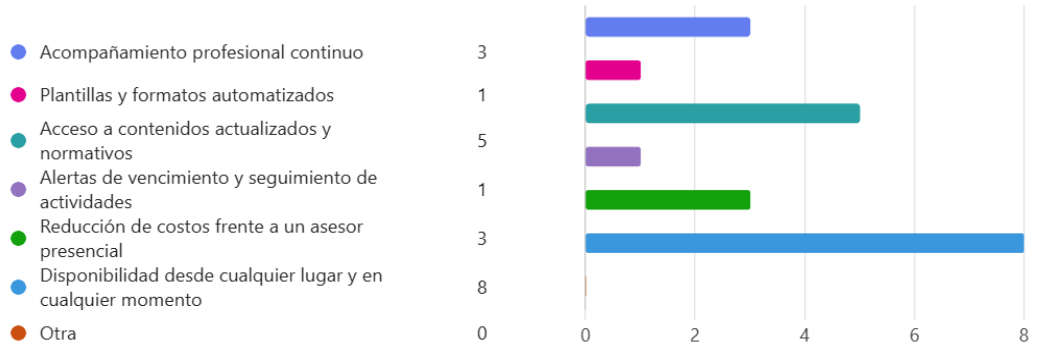


Nota. Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta aplicada a empresarios y emprendedores del municipio de Bello, Antioquia.

¿Cuáles de los siguientes servicios le parecerían mas valiosos en un servicio digital de consultoría en SG-SST (seleccione hasta 3)?

Figura 7 Gráfico de resultados pregunta # 4

Gráfico de resultados pregunta # 4

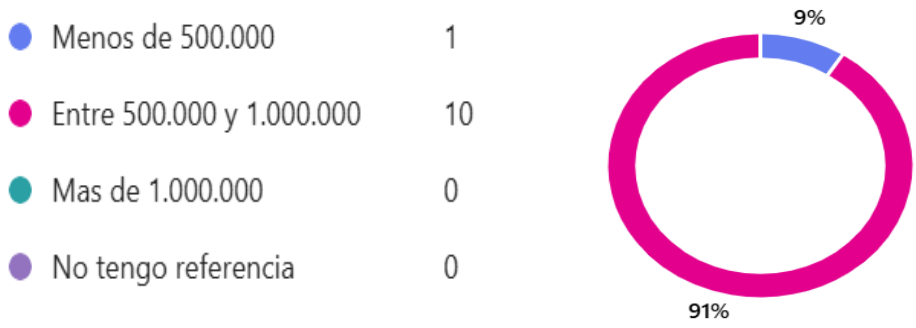


Nota. Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta aplicada a empresarios y emprendedores del municipio de Bello, Antioquia.

¿Cuál sería un rango de precios justos que pagaría por un servicio integral de asesoría en SG-SST?

Figura 8 Gráfico de resultados pregunta # 5

Gráfico de resultados pregunta # 5

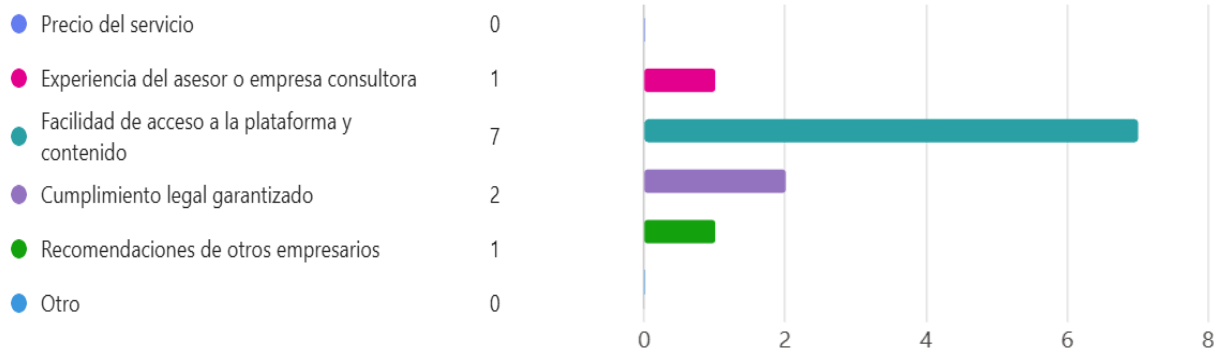


Nota. Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta aplicada a empresarios y emprendedores del municipio de Bello, Antioquia.

¿Qué factor influye más en su decisión de contratar un servicio de asesoría en SG-SST?

Figura 9 Gráfico de resultados pregunta # 6

Gráfico de resultados pregunta # 6



Nota. Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta aplicada a empresarios y emprendedores del municipio de Bello, Antioquia.

¿Qué modalidad de servicio considera más adecuada para su empresa en cuanto a la gestión del área de SG-SST?

Figura 10 Gráfico de resultados pregunta # 7

Gráfico de resultados pregunta # 7



Nota. Elaboración propia con base en los resultados de la encuesta aplicada a empresarios y emprendedores del municipio de Bello, Antioquia.

De acuerdo con el análisis de los instrumentos aplicados, particularmente la encuesta dirigida a gerentes y responsables de empresas del municipio de Bello, Antioquia, y en coherencia con el estudio de mercado realizado en empresas del sector, se puede concluir que existe una necesidad real de fortalecer los servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), especialmente en lo relacionado con el acompañamiento profesional continuo, la disponibilidad de herramientas digitales y el acceso oportuno a asesoría técnica especializada.

Los resultados evidencian que una proporción significativa de los encuestados ha identificado limitaciones en servicios de consultoría previamente contratados, principalmente asociadas al alto costo del servicio, la falta de seguimiento y acompañamiento y la escasa adaptación de los sistemas a las necesidades específicas de cada empresa. Asimismo, se destaca que la mayoría de los participantes manifestó preferencia por modalidades de prestación del servicio 100% virtual o híbrida, utilizando plataformas digitales, lo cual respalda la viabilidad del modelo de negocio planteado por la empresa PROTEGEMOS, basado en la gestión del SG-SST mediante una plataforma web con acompañamiento técnico especializado.

En cuanto a los canales de comunicación, los resultados muestran una clara preferencia por el uso del correo electrónico y videollamadas programadas como medios para recibir información y asesoría, así como el uso frecuente de redes sociales e internet para la búsqueda de información relacionada con SG-SST. Adicionalmente, los encuestados destacaron como servicios más valiosos el acceso a contenidos actualizados, la disponibilidad del sistema desde cualquier lugar y la posibilidad de recibir acompañamiento profesional continuo, lo cual reafirma la pertinencia del enfoque digital del servicio propuesto.

Desde el punto de vista económico, los resultados permiten identificar un rango de precios considerado justo por el mercado objetivo, ubicándose principalmente entre $500.000 y $1.000.000 mensuales, lo que constituye un referente importante para la estructuración de la estrategia de precios del portafolio de servicios. Igualmente, se identificó que el factor que más

influye en la decisión de contratar servicios de asesoría en SG-SST es la facilidad de acceso a la información y al contenido, seguido del cumplimiento legal garantizado, lo cual evidencia la importancia de ofrecer soluciones tecnológicas confiables y eficientes.

Finalmente, se destaca que la aplicación de esta encuesta no solo representa una herramienta fundamental para establecer los precios de los servicios ofrecidos por la empresa PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, sino también un insumo estratégico para conocer las preferencias, expectativas y necesidades del mercado en materia de gestión del SG-SST. En este sentido, la información obtenida permite orientar el diseño del portafolio de servicios, la modalidad de prestación, los canales de atención y las estrategias comerciales, fortaleciendo la propuesta de valor y aumentando las probabilidades de aceptación del servicio en el mercado objetivo.

2.7 Otros

Uno de los principales factores que impulsa la demanda de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo es la obligatoriedad legal del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia.

El cumplimiento del SG-SST es exigido mediante el:

Decreto 1072 de 2015

Resolución 0312 de 2019

Estas normas establecen que todas las empresas, independientemente de su tamaño o actividad económica, deben implementar y mantener un SG-SST, lo cual genera una demanda permanente de servicios de consultoría.

El incumplimiento de estas normas puede generar sanciones económicas significativas por parte del Ministerio del Trabajo, lo que incentiva a las empresas a contratar asesoría especializada.

El crecimiento constante del número de empresas en Colombia genera una demanda creciente de servicios relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Según datos del Confecámaras:

- Cada año se crean aproximadamente 300.000 nuevas empresas
- Más del 70% corresponde a microempresas
- De acuerdo con el decreto 1072 del 2015, Todas requieren implementar el SG-SST desde el inicio de operaciones (Ministerio del Trabajo, 2015)

Este crecimiento empresarial representa una oportunidad significativa para las empresas consultoras del sector. (Confecámaras, 2023)

3. ANÁLISIS DEL MERCADO

3.1 Oportunidad, problema o necesidad detectada

En Colombia, las Mipymes constituyen el principal componente del tejido empresarial y representan aproximadamente el 99,5 % del total de las empresas del país. De acuerdo con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), estas organizaciones generan cerca del 65 % del empleo formal y desempeñan un papel fundamental en el crecimiento económico nacional (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2025). En este contexto, la alta participación de las Mipymes dentro del tejido empresarial colombiano evidencia la necesidad de fortalecer los servicios de acompañamiento técnico y consultoría especializada que

contribuyan al cumplimiento de los requisitos normativos y a la promoción de entornos laborales seguros y saludables.

A pesar de su relevancia económica, múltiples estudios han evidenciado que las Mipymes presentan dificultades para cumplir con los requisitos exigidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. La normatividad colombiana establece la obligatoriedad de implementar el SG-SST en todas las empresas, sin importar su tamaño o actividad económica, mediante el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del Trabajo, 2015), así como el cumplimiento de los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del Trabajo, 2019). Sin embargo, el Ministerio del Trabajo ha identificado que muchas micro y pequeñas empresas presentan niveles parciales o insuficientes de cumplimiento frente a estos requerimientos, debido principalmente a la falta de conocimiento técnico especializado, limitaciones económicas y ausencia de herramientas adecuadas para la gestión del sistema.

De igual forma, el Consejo Colombiano de Seguridad (CCS) ha señalado que uno de los principales retos para las organizaciones, especialmente las Mipymes, radica en la gestión documental y en el seguimiento continuo de los procesos asociados al SG-SST. En muchos casos, la administración del sistema se realiza mediante métodos manuales o documentos físicos, lo que dificulta el control oportuno de la información, aumenta el riesgo de errores administrativos y limita la capacidad de respuesta frente a auditorías internas, visitas de inspección o requerimientos de entidades regulatorias. (Consejo Colombiano de Seguridad, 2026)

En el contexto regional, el departamento de Antioquia presenta una alta concentración de empresas, principalmente en el Valle de Aburrá, donde predominan las micro y pequeñas empresas pertenecientes a sectores como comercio, servicios, manufactura y construcción. Según datos de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, para el año 2023 se registraron más de 110.000 empresas activas, de las cuales más del 95 % corresponden a

micro y pequeñas empresas, lo que evidencia un amplio mercado potencial que requiere servicios especializados para la gestión del SG-SST (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2023).

Adicionalmente, la transformación digital que actualmente experimentan las organizaciones ha generado una oportunidad importante para la implementación de soluciones tecnológicas que faciliten la gestión empresarial. Diversos estudios sobre transformación digital han evidenciado que el uso de herramientas tecnológicas contribuye a optimizar procesos, reducir tiempos operativos y mejorar la disponibilidad de la información, aspectos especialmente relevantes en sistemas que requieren seguimiento permanente y gestión documental continua, como el SG-SST. En el contexto empresarial colombiano, estos avances representan una oportunidad para fortalecer la eficiencia operativa y la capacidad de control de las organizaciones. (Aguilera G. , 2025)

En este contexto, se identifica una oportunidad significativa para el desarrollo de servicios de asesoría y consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo que integren herramientas digitales y metodologías prácticas que faciliten la implementación, seguimiento y control del SG-SST en las Mipymes. La digitalización del sistema permite mejorar la trazabilidad de la información, reducir errores operativos y fortalecer el cumplimiento normativo, generando mayor eficiencia en la gestión organizacional.

En consecuencia, la oportunidad detectada para el desarrollo del proyecto PROTEGEMOS se fundamenta en la necesidad existente en las Mipymes de contar con servicios accesibles, confiables y tecnológicamente soportados que permitan garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, mejorar la gestión de los riesgos laborales y promover condiciones de trabajo seguras que contribuyan al bienestar de los trabajadores y a la sostenibilidad empresarial.

3.2 Segmentos de mercado

El segmento de mercado del proyecto PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO está conformado principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), las cuales requieren apoyo técnico especializado para el diseño, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Sin embargo, aunque el nicho general del mercado corresponde a las Mipymes, el enfoque estratégico del servicio se orienta principalmente hacia las micro y pequeñas empresas, debido a que este segmento presenta mayores dificultades técnicas, administrativas y económicas para cumplir con los requisitos normativos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En este modelo de negocio, el cliente corresponde a la empresa contratante del servicio, mientras que el usuario puede ser el empleador, representante legal o responsable designado del SG-SST dentro de la organización, quien interactúa directamente con las herramientas y procesos establecidos durante la prestación del servicio.

Dado que el servicio ofrecido está dirigido principalmente a empresas, el proceso de segmentación se realiza considerando variables empresariales relacionadas con el tamaño organizacional, sector económico, ubicación geográfica y necesidades específicas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El cliente objetivo corresponde a empresas legalmente constituidas o en proceso de formalización, pertenecientes principalmente al sector privado. No obstante, también se contempla la posibilidad de atender empresas de naturaleza pública o mixta que requieran asesoría especializada en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las empresas objetivo se caracterizan por requerir acompañamiento técnico para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el

Trabajo, especialmente aquellas que no cuentan con personal especializado o que presentan dificultades para gestionar de manera eficiente el SG-SST.

El servicio está orientado al segmento empresarial de las Mipymes, con un énfasis estratégico en micro y pequeñas empresas, las cuales representan el mayor porcentaje del tejido empresarial y presentan mayores necesidades de acompañamiento técnico especializado.

Las empresas objetivo se clasifican de la siguiente manera:

Microempresas: Empresas con hasta 10 trabajadores y activos totales inferiores a 500 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

Pequeñas empresas: Empresas con entre 11 y 50 trabajadores y activos totales entre 501 y 5.000 SMMLV.

Medianas empresas: Empresas con entre 51 y 200 trabajadores y activos totales entre 5.001 y 30.000 SMMLV.

Aunque el servicio puede extenderse a medianas empresas, la prioridad comercial inicial se enfoca en micro y pequeñas empresas, debido a que estas presentan una mayor necesidad de asesoría externa y una menor disponibilidad de recursos internos especializados.

El mercado objetivo inicial del proyecto PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO se encuentra ubicado principalmente en el Valle de Aburrá, priorizando la ciudad de Medellín y municipios cercanos como Bello, Itagüí, Envigado, Sabaneta y Copacabana, debido a la alta concentración de micro y pequeñas empresas existentes en esta subregión.

De acuerdo con informes de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, el Valle de Aburrá concentra una proporción significativa del tejido empresarial del departamento, predominando especialmente las micro y pequeñas empresas pertenecientes a sectores como comercio, servicios, manufactura y construcción. Esta concentración empresarial convierte a Medellín y su área metropolitana en un punto estratégico para el inicio de operaciones del

servicio, permitiendo mayor facilidad logística, cercanía con los clientes y optimización de los procesos de acompañamiento técnico y comercial.

Posteriormente, se proyecta una expansión progresiva del mercado hacia otras regiones del país, priorizando ciudades principales con alta densidad empresarial y crecimiento económico, tales como Bogotá, Cali, Bucaramanga y Barranquilla, donde se concentra un alto número de micro y pequeñas empresas que requieren apoyo técnico especializado en la implementación y gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Esta estrategia de expansión geográfica permite establecer un crecimiento gradual del negocio, iniciando en un mercado regional con alto potencial y extendiéndose posteriormente hacia mercados nacionales estratégicos, apoyándose en el uso de herramientas tecnológicas que faciliten la prestación de servicios remotos y el acompañamiento virtual a los clientes.

De acuerdo con Fasecolda, Las principales necesidades identificadas en las empresas objetivo incluyen:

- Implementación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por la Resolución 0312 de 2019.
- Actualización documental del SG-SST.
- Capacitación al personal en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Acompañamiento en auditorías internas y visitas de inspección.
- Digitalización y organización de la información del sistema.
- Reducción del riesgo de sanciones legales por incumplimiento normativo.

Estas necesidades son especialmente frecuentes en micro y pequeñas empresas que no cuentan con personal especializado en Seguridad y Salud en el Trabajo (Fasecolda, 2022).

Aunque el cliente corresponde a la empresa, el usuario directo del servicio generalmente es la persona encargada de gestionar el SG-SST dentro de la organización.

El usuario del servicio suele corresponder a:

- Representante legal o gerente
- Responsable del SG-SST
- Auxiliar administrativo
- Coordinador de talento humano
- Encargado de seguridad y salud en el trabajo

Estas personas requieren herramientas técnicas y metodológicas que faciliten la gestión del sistema, especialmente en micro y pequeñas empresas donde una sola persona suele asumir múltiples funciones administrativas.

Entre las características más relevantes del usuario del servicio se encuentran:

- Nivel de formación técnica o profesional.
- Conocimientos básicos o intermedios en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Responsabilidad directa sobre el cumplimiento normativo.
- Necesidad de herramientas prácticas y accesibles.
- Interés en reducir riesgos laborales y evitar sanciones administrativas.

Estas características permiten identificar la importancia de ofrecer soluciones tecnológicas que faciliten la gestión documental y operativa del SG-SST.

3.3 Mezcla de mercadeo

PRODUCTO /SERVICIO Descripción del producto o servicio a ofrecer con sus principales características y beneficios	**PRECIO** Explicación sobre cómo se establece el precio
El servicio ofrecido por PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO consiste en la prestación de asesoría y consultoría especializada en la implementación, diseño, administración y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), dirigida principalmente a micro, pequeñas y medianas empresas que requieren acompañamiento técnico para el cumplimiento de la normatividad vigente en Colombia. El servicio se caracteriza por integrar metodologías técnicas y herramientas tecnológicas que permiten optimizar la gestión del SG-SST, facilitando el control documental, la planificación de actividades y el seguimiento continuo del cumplimiento de los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 y demás normatividad aplicable. Este servicio permite a las empresas cumplir con la normatividad vigente, optimizar la gestión documental, facilitar el seguimiento de actividades y fortalecer la prevención de riesgos laborales, reduciendo la probabilidad de sanciones y mejorando la organización y eficiencia en los procesos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo. Dentro del portafolio de servicios se incluyen actividades como: • Diagnóstico inicial del estado del SG-SST. • Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Actualización y administración del SG-SST.	El precio de los servicios ofrecidos por PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO se establece mediante una estrategia basada en el análisis de los costos operativos, el valor agregado del servicio y los precios manejados por la competencia en el mercado de asesoría en Seguridad y Salud en el Trabajo. Para la determinación del precio se consideran factores como el tamaño de la empresa cliente, el nivel de riesgo laboral, la cantidad de trabajadores, el alcance del servicio requerido y el tiempo estimado para su ejecución. Asimismo, se incluyen dentro del cálculo los costos asociados a recursos humanos, desplazamientos, herramientas tecnológicas, elaboración documental y actividades de capacitación. Adicionalmente, se adopta una estrategia de precios competitivos orientada principalmente a micro y pequeñas empresas, con el propósito de ofrecer servicios accesibles que faciliten el cumplimiento de la normatividad vigente sin afectar significativamente la capacidad financiera de las organizaciones. El uso de herramientas tecnológicas y procesos digitalizados permite optimizar los recursos operativos, lo que contribuye a ofrecer precios competitivos en el mercado sin comprometer la calidad del servicio. De esta manera, el precio se establece considerando el equilibrio entre la sostenibilidad financiera del negocio, la competitividad en el mercado y la generación de valor para los clientes, garantizando soluciones técnicas eficientes y accesibles para la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

• Elaboración y gestión de documentos requeridos por la normatividad vigente. • Capacitación y formación en temas relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo. • Capacitaciones y certificaciones en TAR. (Certificación en izaje de cargas, manejo de energías peligrosas y riesgo eléctrico). • Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales. • Implementación de herramientas tecnológicas para la digitalización del SG-SST. El factor diferenciador del servicio ofrecido por PROTEGEMOS es la integración de herramientas digitales que permiten gestionar de manera organizada y eficiente la información del sistema, facilitando el acceso remoto a documentos, el seguimiento de actividades programadas y la actualización permanente del sistema. Este enfoque tecnológico contribuye a reducir errores administrativos, mejorar la trazabilidad de la información y optimizar los tiempos de gestión del SG-SST.	
PLAZA Definición de cómo se realiza la entrega real del producto/servicio al cliente	**PROMOCIÓN** Descripción de cómo se va a comunicar con el cliente, para ofrecer y promocionar los productos/servicios
La entrega del servicio de PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO se realiza principalmente a través de un modelo digital, mediante el uso de una plataforma tecnológica que permite a las empresas gestionar su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de manera centralizada, organizada y en tiempo real. A través de esta plataforma, los clientes pueden acceder a herramientas para la gestión documental, seguimiento de actividades, control de indicadores y cumplimiento de requisitos normativos, contando permanentemente con el acompañamiento técnico remoto por parte de profesionales	La comercialización de los servicios ofrecidos por PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO se realizará principalmente mediante estrategias de comercialización digital directa, orientadas a facilitar el acceso de micro y pequeñas empresas a soluciones tecnológicas en Seguridad y Salud en el Trabajo. Entre las principales estrategias se contempla el uso de redes sociales corporativas, especialmente plataformas como Facebook, Instagram y LinkedIn**,** las cuales permitirán difundir contenido informativo, educativo y promocional relacionado con el cumplimiento normativo del SG-SST, beneficios del servicio y funcionalidades de la plataforma digital. Estas herramientas facilitarán la generación de

especializados. La comunicación y soporte se realiza mediante canales digitales como videoconferencias, correo electrónico y mensajería empresarial, facilitando una atención oportuna y continua. Las actividades presenciales se contemplan únicamente en casos específicos que lo requieran, como visitas técnicas, capacitaciones prácticas o evaluaciones en sitio, según las necesidades particulares de cada empresa cliente. Este modelo híbrido, con predominio digital, permite ampliar la cobertura geográfica, optimizar tiempos de atención y facilitar el acceso al servicio para micro y pequeñas empresas ubicadas inicialmente en Medellín y municipios cercanos, con posibilidad de expansión progresiva hacia otras ciudades principales del país.	reconocimiento de marca y la captación de clientes potenciales. Asimismo, se implementarán campañas de email marketing dirigidas a empresas previamente identificadas, mediante el envío de información sobre servicios, novedades normativas y beneficios del uso de herramientas digitales para la gestión del SG-SST. De manera complementaria, se utilizará WhatsApp Business como canal de comunicación directa con los clientes potenciales y actuales, permitiendo brindar atención personalizada, resolver inquietudes y facilitar el proceso de cotización y contratación del servicio. Adicionalmente, se establecerá un sistema de marketing de afiliados o referidos, incentivando a clientes actuales y aliados estratégicos a recomendar los servicios ofrecidos, fortaleciendo la red comercial y ampliando el alcance del negocio de manera progresiva. Estas estrategias de comercialización digital permiten optimizar recursos, reducir costos operativos y ampliar la cobertura del servicio hacia diferentes regiones del país.

3.4 Validación del mercado

Instrumento de validación aplicado	Encuestas	**Tamaño de muestra:**	10 personas
Principales resultados y conclusiones	El análisis realizado a las empresas competidoras permitió identificar que el 100% de las organizaciones evaluadas ofrecen servicios tradicionales de asesoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), enfocados principalmente en la elaboración documental, capacitaciones y acompañamiento presencial, así como presencia digital básica mediante páginas web y redes sociales con fines comerciales. De manera complementaria, se aplicó una encuesta dirigida a gerentes y responsables de empresas del municipio de Bello, Antioquia, con el propósito de identificar sus percepciones y necesidades frente a los servicios relacionados con el SG-SST. Los resultados evidenciaron una marcada preferencia por modalidades virtuales e híbridas, así como por servicios que incluyan acompañamiento profesional continuo, contenidos actualizados y facilidad de acceso desde cualquier lugar. Asimismo, se identificó que las empresas a las que pertenecen las personas encuestadas no cuentan actualmente con una herramienta tecnológica integral para la gestión de su SG-SST. Este hallazgo permite identificar una oportunidad de mercado para PROTEGEMOS, orientada a integrar herramientas digitales con acompañamiento profesional especializado.		

Evidencias (Imágenes, links con acceso a videos, encuestas, formularios, etc.)	https://ingeso.co/ https://fasem.com.co/ https://proestrategia.co/

4. NORMATIVIDAD

4.1 Normatividad empresarial

Código CIIU 1	7020	**Código CIIU 2**	7490	**Código CIIU 3**	
Tipo societario	Sociedad por acciones simplificada S.A.S.			**No. de socios**	3

4.2 Normatividad tributaria

De acuerdo con el tipo societario seleccionado, Sociedad por Acciones Simplificada **(SAS)**, y la actividad económica relacionada con la prestación de servicios de asesoría y consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la empresa PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO deberá cumplir con las principales obligaciones tributarias establecidas en la normatividad vigente en Colombia.

En primer lugar, la empresa deberá inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT) ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)**,** donde se definirá la actividad económica principal, la cual corresponde a actividades de consultoría y asesoría empresarial. Asimismo, deberá obtener el Número de Identificación Tributaria (NIT) que permitirá la identificación de la empresa ante las autoridades fiscales y comerciales.

Dentro de las principales obligaciones tributarias aplicables a la empresa se encuentra el Impuesto sobre la Renta y Complementarios, el cual grava los ingresos obtenidos por la empresa durante cada periodo fiscal. Como sociedad SAS, la empresa estará sujeta a la tarifa general establecida por la legislación colombiana para personas jurídicas, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Tributario Colombiano (Colombia, 1989)**.**

Adicionalmente, la empresa deberá cumplir con la responsabilidad del Impuesto sobre las Ventas (IVA)**,** teniendo en cuenta que los servicios de consultoría y asesoría empresarial se encuentran gravados con este impuesto, según lo establecido en la normatividad tributaria vigente. Por lo tanto, será necesario realizar la facturación electrónica, declarar y pagar el IVA en los periodos establecidos por la autoridad tributaria.

Otra obligación tributaria relevante corresponde a la Retención en la Fuente, la cual aplica cuando la empresa realice pagos a proveedores o prestadores de servicios, actuando como agente retenedor según los lineamientos establecidos por la DIAN. Igualmente, cuando la empresa facture servicios a clientes que sean agentes retenedores, podrá estar sujeta a retenciones sobre los pagos recibidos.

En el ámbito territorial, la empresa deberá cumplir con el pago del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) ante el municipio donde desarrolle sus actividades económicas, en este caso inicialmente en la ciudad de Medellín y municipios cercanos. Este impuesto grava las actividades comerciales, industriales o de servicios realizadas dentro de la jurisdicción municipal.

Asimismo, será obligatorio implementar el sistema de facturación electrónica**,** conforme a los lineamientos establecidos por la DIAN, garantizando el registro adecuado de las operaciones comerciales y el cumplimiento de las disposiciones fiscales vigentes.

En conclusión, el cumplimiento de la normatividad tributaria aplicable permitirá a la empresa operar de manera legal, transparente y organizada, garantizando el adecuado manejo de sus obligaciones fiscales y contribuyendo a la sostenibilidad financiera del negocio.

4.3 Normatividad técnica

Para el funcionamiento de PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, dedicada a la prestación de servicios de asesoría y consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), es necesario cumplir con una serie de requisitos técnicos, permisos y registros establecidos por la normatividad vigente en Colombia, que garantizan la idoneidad profesional y el adecuado desarrollo de las actividades relacionadas con la seguridad y salud laboral.

Uno de los principales requisitos corresponde a la obtención de la Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo**,** la cual debe ser expedida por la Secretaría Seccional de Salud correspondiente y es obligatoria para los profesionales que prestan servicios relacionados con el diseño, implementación y asesoría del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta licencia certifica que el profesional cuenta con la formación académica y competencias técnicas necesarias para el ejercicio de actividades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asimismo, la empresa deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 (Ministerio del Trabajo, 2015) el cual compila la normatividad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia, estableciendo las disposiciones generales que deben cumplir las organizaciones en la implementación y mantenimiento del SG-SST. De igual manera, deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 (Ministerio del Trabajo, 2019), que define los estándares mínimos del SG-SST que deben cumplir las empresas según su tamaño y nivel de riesgo.

En cuanto a los permisos para su operación, la empresa deberá realizar el registro mercantil ante la Cámara de Comercio correspondiente y cumplir con los requisitos para el funcionamiento legal del establecimiento, aun cuando el modelo de operación sea

principalmente digital. En caso de contar con un punto físico de atención o realizar actividades presenciales en instalaciones propias, deberá cumplir con los requisitos de uso del suelo y condiciones locativas exigidas por la autoridad municipal.

Adicionalmente, será necesario adoptar reglamentos internos y procedimientos técnicos relacionados con la prestación del servicio, la protección de la información de los clientes y el manejo de documentación digital, garantizando la confidencialidad y trazabilidad de la información gestionada dentro de la plataforma tecnológica utilizada para la administración del SG-SST.

En conclusión, el cumplimiento de la normatividad técnica aplicable permitirá que PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO preste sus servicios de manera legal, segura y conforme a los estándares técnicos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, fortaleciendo la confianza de los clientes y asegurando la calidad en la prestación del servicio.

4.4 Normatividad ambiental

La empresa PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, dedicada a la prestación de servicios de asesoría y consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo mediante un modelo de operación principalmente digital, se clasifica como una actividad de bajo impacto ambiental. No obstante, deberá cumplir con la normatividad ambiental y sanitaria vigente en Colombia relacionada con la gestión adecuada de residuos, el uso eficiente de los recursos y la prevención de impactos ambientales derivados de sus actividades administrativas y tecnológicas.

Entre las principales disposiciones aplicables se encuentra la Ley 99 de 1993, la cual establece el marco general para la gestión ambiental en Colombia y crea el Sistema Nacional Ambiental (SINA), determinando las responsabilidades de las organizaciones frente a la

protección del medio ambiente. Asimismo, deberá considerarse lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, que compila la normativa del sector ambiente y desarrollo sostenible, incluyendo disposiciones relacionadas con el manejo adecuado de residuos y el uso responsable de los recursos naturales.

De igual manera, se tendrá en cuenta la Ley 9 de 1979 (Código Sanitario Nacional), la cual establece disposiciones relacionadas con las condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo, el manejo adecuado de residuos y la prevención de riesgos que puedan afectar la salud humana y el ambiente. Esta normativa es aplicable especialmente en lo relacionado con las condiciones higiénico-sanitarias del espacio donde se desarrollen actividades administrativas y el manejo adecuado de residuos generados por el funcionamiento del negocio.

Debido al uso de equipos electrónicos y tecnológicos, la empresa deberá cumplir con la normativa relacionada con la gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)**,** promoviendo su disposición final adecuada mediante gestores autorizados, conforme a lo establecido en la Resolución 1512 de 2010 y demás disposiciones vigentes en materia de residuos electrónicos.

Adicionalmente, se promoverán prácticas internas orientadas a la sostenibilidad ambiental, tales como la reducción del uso de papel mediante la digitalización de documentos, el uso eficiente de energía eléctrica y la adecuada clasificación y disposición de residuos generados en actividades administrativas. Estas acciones contribuyen a minimizar el impacto ambiental del negocio y fortalecer su responsabilidad ambiental.

En conclusión, aunque la empresa no requiere licencias ambientales específicas debido a la naturaleza de sus actividades, deberá cumplir con las disposiciones generales en materia ambiental y sanitaria aplicables a empresas de servicios, garantizando el manejo responsable de residuos y el uso eficiente de los recursos, en concordancia con la normatividad ambiental vigente en Colombia.

4.5 Normatividad laboral

4.51 Legislación laboral, de seguridad social y seguridad y salud en el trabajo

La empresa PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, constituida como Sociedad por Acciones Simplificada (SAS), deberá cumplir con la legislación laboral vigente en Colombia relacionada con la contratación de personal, el Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación de normas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando condiciones laborales seguras y el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

En cuanto a los tipos de contratación, la empresa podrá suscribir contratos laborales conforme a lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo, tales como contratos a término fijo, a término indefinido y contratos por obra o labor, dependiendo de las necesidades operativas del negocio. Asimismo, podrá suscribir contratos por prestación de servicios con profesionales independientes cuando se requiera apoyo técnico especializado, siempre garantizando el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Respecto a la legislación laboral, la empresa deberá cumplir con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo, que regula las relaciones laborales entre empleadores y trabajadores, incluyendo aspectos relacionados con jornada laboral, remuneración, descansos, vacaciones, prestaciones sociales, terminación del contrato y derechos laborales. Igualmente, se deberá cumplir con la Ley 50 de 1990 (Congreso, 1990), que introduce reformas laborales relacionadas con contratos laborales, cesantías y otras disposiciones, y la Ley 789 de 2002 (Congreso, 2002), que establece normas para promover el empleo y regular aspectos relacionados con aportes parafiscales y jornada laboral.

En materia de seguridad social, la empresa estará obligada a afiliar a sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo establecido en la Ley 100 de 1993 (Congreso, 1993), la cual comprende los subsistemas de salud, pensión y riesgos laborales.

Asimismo, deberá cumplir con lo establecido en el Decreto 1295 de 1994 (Congreso, 1994), que regula el Sistema General de Riesgos Laborales, garantizando la afiliación a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL) y la gestión adecuada de los riesgos laborales.

Adicionalmente, la empresa deberá cumplir con las obligaciones relacionadas con el pago de aportes parafiscales, conforme a lo establecido en la Ley 21 de 1982 (Congreso, 1982), incluyendo los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Cajas de Compensación Familiar, cuando aplique según el número de trabajadores y nivel salarial.

En relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo, la empresa deberá implementar y mantener su propio Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a lo establecido en la Ley 1562 de 2012, que modifica el Sistema General de Riesgos Laborales, así como el Decreto 1072 de 2015 (Mintrabajo, 2015), que define las disposiciones para la gestión de riesgos laborales en las organizaciones. Igualmente, deberá cumplir con los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 (Mintrabajo, 2019), que determina los requisitos mínimos del SG-SST según el número de trabajadores y nivel de riesgo.

Asimismo, la empresa deberá cumplir con lo establecido en la Resolución 2400 de 1979**,** conocida como Estatuto de Seguridad Industrial, que establece disposiciones sobre condiciones locativas y de seguridad en los lugares de trabajo, así como con la Resolución 2013 de 1986**,** relacionada con la conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), o la designación de un Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo cuando el número de trabajadores así lo requiera.

Adicionalmente, la empresa deberá adoptar documentos y reglamentos internos obligatorios, tales como el Reglamento Interno de Trabajo**,** el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial**,** el programa anual de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y el

desarrollo de actividades de promoción y prevención en salud ocupacional, conforme a las disposiciones legales vigentes.

En conclusión, el cumplimiento de la normatividad laboral, de seguridad social y de Seguridad y Salud en el Trabajo permitirá a PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO garantizar condiciones laborales seguras y legales para sus trabajadores, fortalecer la cultura preventiva dentro de la organización y asegurar el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes en Colombia.

4.5.2 Estructura organizacional

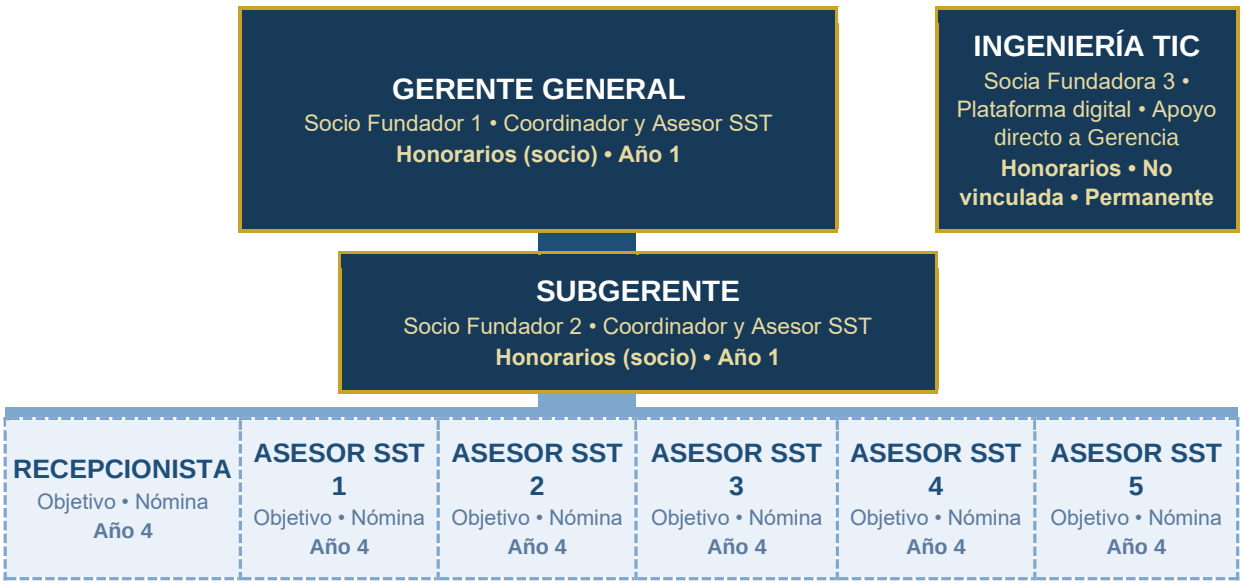
CARGO	FORMACIÓN REQUERIDA	EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL	PRINCIPALES FUNCIONES
Coordinador	Profesional en SST	2 años	Garantizar la distribución adecuada de las empresas clientes a los asesores de acuerdo a sus características técnicas, garantizando cumplimiento del servicio y continuidad del negocio. Realizar cierre de negocio con los clientes y firma de contrato de servicios. Realizar las contrataciones adecuadas con los aliados estratégicos y prestadores de servicio. Dar soluciones a las posibles inconformidades en el servicio remitidas por la recepción, ajustándolas a la necesidad del cliente.
Coordinador	Profesional en SST	2 años	Garantizar la distribución adecuada de las empresas clientes a los asesores de acuerdo a sus características técnicas, garantizando cumplimiento del servicio y continuidad del negocio. Realizar cierre de negocio con los clientes y firma de contrato de servicios.

			Realizar las contrataciones adecuadas con los aliados estratégicos y prestadores de servicio. Dar soluciones a las posibles inconformidades en el servicio remitidas por la recepción, ajustándolas a la necesidad del cliente.
Recepcionista	Tecnólogo(a) o profesional	2 años	Garantizar la adecuada recepción y captación de los clientes y redireccionarlos de manera correcta los coordinadores quienes son las personas que cerraran las ventas y los contratos.
Asesor	Tecnólogo(a) o profesional	2 años	Brindar asesoría y acompañamiento a las empresas clientes asignadas y garantizar su cumplimiento y acompañamiento en manejo de la plataforma y su SG-SST
Asesor	Tecnólogo(a) o profesional	2 años	Brindar asesoría y acompañamiento a las empresas clientes asignadas y garantizar su cumplimiento y acompañamiento en manejo de la plataforma y su SG-SST
Asesor	Tecnólogo(a) o profesional	2 años	Brindar asesoría y acompañamiento a las empresas clientes asignadas y garantizar su cumplimiento y acompañamiento en manejo de la plataforma y su SG-SST
Asesor	Tecnólogo(a) o profesional	2 años	Brindar asesoría y acompañamiento a las empresas clientes asignadas y garantizar su cumplimiento y acompañamiento en manejo de la plataforma y su SG-SST
Asesor	Tecnólogo(a) o profesional	2 años	Brindar asesoría y acompañamiento a las empresas clientes asignadas y garantizar su cumplimiento y acompañamiento en manejo de la plataforma y su SG-SST

4.5.3 Organigrama

Figura 11 Organigrama PROTEGEMOS

Organigrama PROTEGEMOS



Nota. Elaboración Propia

La estructura organizacional de PROTEGEMOS fue diseñada considerando el crecimiento progresivo de la empresa y su proyección de mediano plazo. Desde el inicio de operaciones, la sociedad estará conformada por tres socios fundadores, quienes asumirán funciones estratégicas y operativas bajo la modalidad de honorarios profesionales, optimizando los recursos financieros durante la etapa inicial del negocio.

El Socio Fundador 1 ejercerá el cargo de **Gerente General**, siendo el responsable de la dirección administrativa, comercial y estratégica de la organización. El Subgerente (Socio Fundador 2) asumirá, durante los tres primeros años de operación, las funciones proyectadas para la Dirección de Operaciones SST y la prestación de los servicios de asesoría especializada en Seguridad y Salud en el Trabajo. Una vez la empresa alcance el crecimiento esperado y fortalezca su capacidad financiera, continuará desempeñando exclusivamente las funciones propias de la Subgerencia, mientras las actividades operativas serán asumidas por el personal que se incorpore conforme al plan de expansión.

La Socia Fundadora 3 estará a cargo del área de Ingeniería TIC, liderando el desarrollo, administración y mejora continua de la plataforma tecnológica que constituye el principal diferenciador del modelo de negocio. Su vinculación se mantendrá mediante honorarios profesionales y sin relación laboral directa.

La contratación de la recepcionista y del equipo de asesores SST se realizará de manera gradual en la siguiente etapa de crecimiento, una vez el incremento en el volumen de clientes y la estabilidad financiera permitan ampliar la capacidad operativa de la organización.

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Ficha técnica del producto / servicio

Nombre:	Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)		
Descripción:	Servicio profesional orientado al diseño e implementación inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a la normatividad legal vigente en Colombia, incluyendo la identificación de peligros, evaluación de riesgos, documentación del sistema y cargue de información en la plataforma digital PROTEGEMOS.		
Medidas (Individual):	N/A	Peso (Individual):	N/A
Presentación de venta:	Servicio digital personalizado mediante plataforma web con acompañamiento técnico profesional.		
Cantidad de venta:	1 servicio por empresa cliente		
Vigencia / Vida útil:	12 meses (requiere actualización anual)		
Proceso	Actividad		Tiempo requerido (En minutos)
	Diagnóstico inicial de la empresa		240
	Recolección de información documental		360
	Identificación de peligros y valoración de riesgos		480
	Elaboración de la documentación del SG-SST		960

	Cargue de información en la plataforma PROTEGEMOS	360
	Capacitación inicial al cliente	180
	Revisión y entrega final del sistema	240
	Diagnóstico inicial de la empresa	240
Información relevante: (Conservación, manipulación, almacenamiento, Prerrequisitos, documentos asociados, etc.)	La prestación del servicio se realiza mediante la plataforma digital PROTEGEMOS, por lo cual la información generada y gestionada corresponde principalmente a documentación digital del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Conservación y almacenamiento: Toda la información generada durante la prestación del servicio será almacenada en la plataforma digital PROTEGEMOS y en sistemas de almacenamiento en la nube, garantizando la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos conforme a las políticas internas de seguridad de la información. La documentación será conservada según los tiempos establecidos por la normatividad legal vigente aplicable al SG-SST. Manipulación de la información: El manejo de la información será realizado únicamente por personal autorizado y capacitado, garantizando la confidencialidad de los datos suministrados por el cliente. Se implementarán controles de acceso mediante usuarios y contraseñas individuales, así como mecanismos de respaldo periódico de la información. Prerrequisitos para la prestación del servicio: • La empresa cliente debe estar legalmente constituida. • Debe suministrar la información básica requerida para el diseño, administración o actualización del SG-SST. • Debe contar con acceso a internet y un equipo tecnológico (computador o dispositivo móvil). • Debe designar un responsable interno que sirva como enlace con el equipo técnico de PROTEGEMOS. Documentos asociados: • Diagnóstico inicial del SG-SST • Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (IPVR)	

	• Plan anual del SG-SST • Políticas y procedimientos del SG-SST • Registros de capacitación • Informes de seguimiento • Indicadores del SG-SST • Plan de mejora continua • Reportes y evidencias cargadas en la plataforma

Nombre:	Administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)		
Descripción:	Servicio continuo orientado a la gestión, mantenimiento y seguimiento del SG-SST mediante la plataforma digital PROTEGEMOS, garantizando el cumplimiento de actividades programadas, generación de informes y acompañamiento técnico permanente.		
Medidas (Individual):	N/A	Peso (Individual):	N/A
Presentación de venta:	Servicio digital mediante suscripción mensual con soporte técnico virtual y acompañamiento profesional.		
Cantidad de venta:	1 servicio mensual por empresa cliente		
Vigencia / Vida útil:	Contrato mínimo de 6 meses**,** con preferencia por contratos anuales (12 meses**)**, conforme a la ejecución del ciclo anual del SG-SST.		

	Actividad	Tiempo requerido (En minutos)
Proceso	Planeación semestral o anual del SG-SST	240
	Programación de actividades del sistema	180
	Seguimiento periódico a actividades programadas	240
	Asesoría técnica virtual al cliente	240
	Actualización documental continua	360
	Seguimiento a indicadores del SG-SST	240

	Generación de informes periódicos	240
	Evaluación del cumplimiento de estándares mínimos	300
	Elaboración del plan de mejora	240
Información relevante: *(Conservación, manipulación, almacenamiento, Prerrequisitos, documentos asociados, etc.)*	La información del SG-SST será almacenada en la plataforma digital PROTEGEMOS durante todo el periodo contractual, garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas y el cumplimiento del ciclo PHVA del sistema. **Pre-requisitos:** • Contar con SG-SST diseñado o en proceso de implementación. • Firma de contrato mínimo de 6 meses o anual. • Designación de responsable interno del SG-SST por parte del cliente. • Disponibilidad para ejecución de actividades programadas. **Documentos asociados:** • Plan anual del SG-SST • Cronograma de actividades • Informes de seguimiento • Indicadores del sistema • Evaluación de estándares mínimos • Plan de mejora anual • Reporte de cumplimiento normativo	

Nombre:	Actualización del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)		
Descripción:	Servicio continuo orientado a la gestión, mantenimiento y seguimiento del SG-SST mediante la plataforma digital PROTEGEMOS, garantizando el cumplimiento de actividades programadas, generación de informes y acompañamiento técnico permanente.		
Medidas (Individual):	N/A	Peso (Individual):	N/A
Presentación de venta:	Servicio orientado a la revisión, actualización y ajuste del SG-SST existente conforme a cambios normativos, estructurales u operativos de la empresa cliente, garantizando la mejora continua del sistema.		

<table>
<tr><td>Cantidad de venta:</td><td colspan="2">Servicio digital por evento específico mediante plataforma PROTEGEMOS.</td></tr>
<tr><td>Vigencia / Vida útil:</td><td colspan="2">Según cambios normativos o empresariales.</td></tr>
<tr><td rowspan="10">Proceso</td><td>Actividad</td><td>Tiempo requerido (En minutos)</td></tr>
<tr><td>Diagnóstico del SG-SST existente</td><td>240</td></tr>
<tr><td>Identificación de cambios requeridos</td><td>180</td></tr>
<tr><td>Ajuste documental del sistema</td><td>480</td></tr>
<tr><td>Actualización en la plataforma</td><td>240</td></tr>
<tr><td>Validación técnica del sistema</td><td>180</td></tr>
<tr><td>Seguimiento a indicadores del SG-SST</td><td>240</td></tr>
<tr><td>Generación de informes periódicos</td><td>240</td></tr>
<tr><td>Evaluación del cumplimiento de estándares mínimos</td><td>300</td></tr>
<tr><td>Elaboración del plan de mejora</td><td>240</td></tr>
<tr><td>Información relevante: (Conservación, manipulación, almacenamiento, Prerrequisitos, documentos asociados, etc.)</td><td colspan="2">La información del SG-SST será almacenada en la plataforma digital PROTEGEMOS durante todo el periodo contractual, garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas y el cumplimiento del ciclo PHVA del sistema.

Pre-requisitos:

• Contar con SG-SST diseñado o en proceso de implementación.
• Firma de contrato mínimo de 6 meses o anual.
• Designación de responsable interno del SG-SST por parte del cliente.
• Disponibilidad para ejecución de actividades programadas.

Documentos asociados:

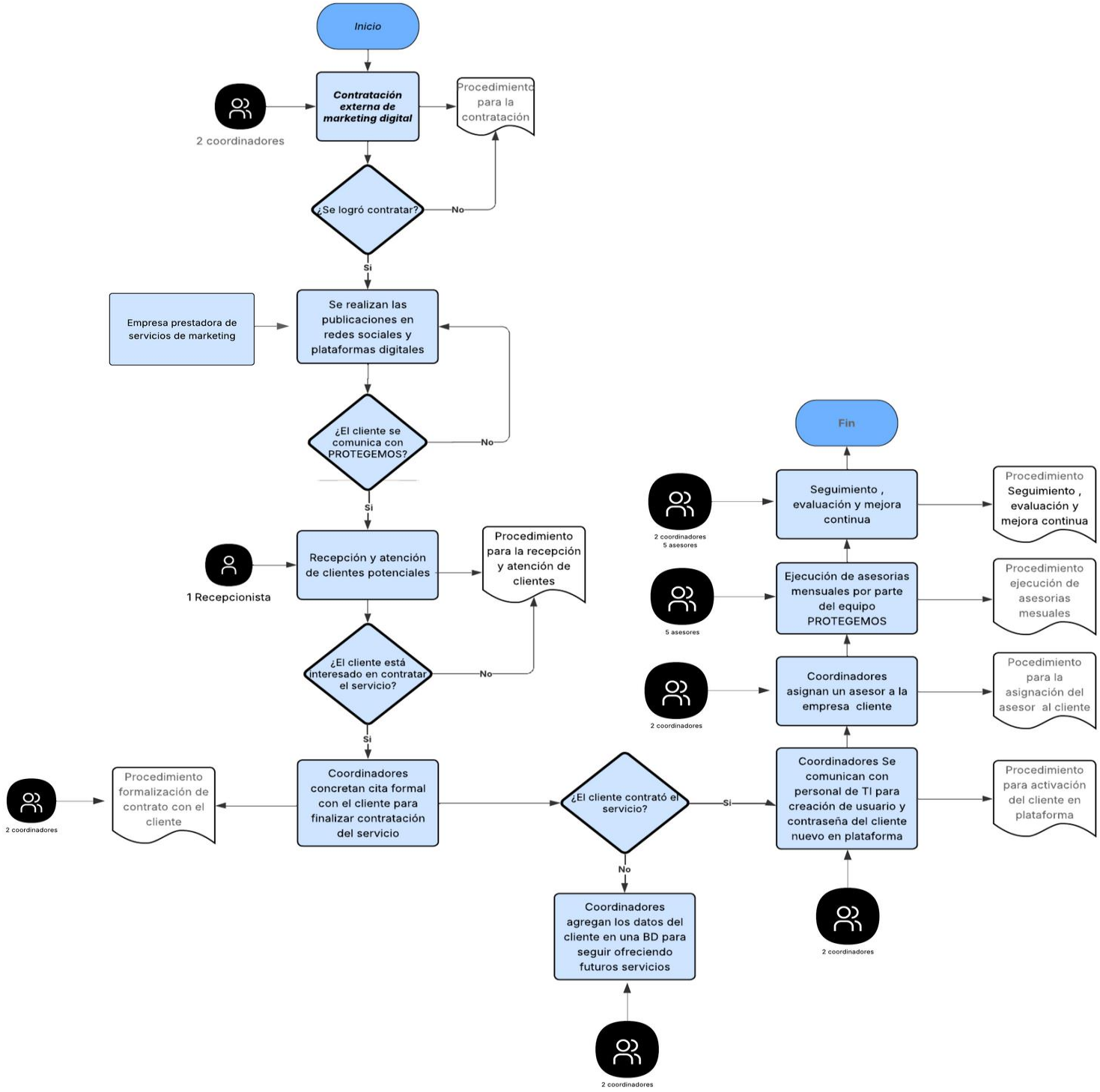
• Plan anual del SG-SST
• Cronograma de actividades
• Informes de seguimiento
• Indicadores del sistema
• Evaluación de estándares mínimos</td></tr>
</table>

	• Plan de mejora anual • Reporte de cumplimiento normativo

5.2 Diagrama de flujo

Figura 12 Diagrama de flujo

Diagrama de flujo



Nota. Elaboración Propia

5.3 Recursos requeridos para la puesta en marcha

Terrenos, construcciones, adecuaciones y mejoras			
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Costo total**
Arriendo Oficina		$ -	$ -
Adecuacion oficina	0	$ -	$ -
			$ -
Total Terrenos, construcciones, adecuaciones y mejoras			**$ -**

Maquinaria y Equipos			
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Costo total**
computador portatil	3	$ 2.000.000	$ 6.000.000
Celular smartphone	4	$ 1.200.000	$ 4.800.000
Camaras de video	2	$ 1.800.000	$ 3.600.000
Microfono de condensador	2	$ 1.600.000	$ 3.200.000
			$ -
			$ -
Total Maquinaria y Equipos			**$ 17.600.000**

Muebles y enseres			
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Costo total**
		$ -	$ -
		$ -	$ -
		$ -	$ -
		$ -	$ -
			$ -
			$ -
			$ -
Total Construcciones y edificaciones			**$ -**

Vehículos para transporte y/o carga			
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Costo total**
			$ -
			$ -
			$ -
Total Vehículos			**$ -**

Diseño y publicidad			
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Costo total**
Marketing digital (todas las redes sociales) y posicionamiento seo	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
Branding oficina	0		$ -
			$ -
Total Diseño y publicidad			**$ 5.000.000**

Otros			
Descripción	**Cantidad**	**Costo Unitario**	**Costo total**
		$ -	$ -
		$ -	$ -
			$ -
Total Otros			**$ -**

TOTAL INVERSIÓN INICIAL PARA LA PUESTA EN MARCHA	**$ 22.600.000**

6. ANÁLISIS FINANCIERO

6.1 Inversiones y financiación

6.1.1 Inversiones

Descripción	Inversión Inicial	Inversión Año 1	Inversión Año 2	Inversión Año 3
Terrenos, construcciones, adecuaciones	0	0	0	0
Maquinaria y equipos	17.600.000	0	0	0
Muebles y enseres	0	0	0	0
Vehículos para transporte y/o carga	0	0	0	0
Diseño y publicidad	5.000.000	0	0	0
Otros	0	0	0	0
TOTAL INVERSION ANUAL	**22.600.000**	**0**	**0**	**0**

6.2 Financiación

Descripción	Crédito 1	Crédito 2	Crédito 3
Año del crédito	2026		
Monto del crédito	$ 40.000.000,00		
Tiempo diferido (meses)	36		
Tasa interés mensual	1.5%		
Cuota mensual con interese	**$ 1.446.370,00**		
Cuota Anual	$ 17.356.440,00	**$ -**	**$ -**

Amortización créditos	Año 1	Año 2	Año 3
Pago anual Crédito 1	17.356.440	17.356.440	17.356.440
Pago anual Crédito 2			
Pago anual Crédito 3			
Total Gastos financieros	**$ 17.356.440**	**$ 17.356.440**	**$ 17.356.440**

Aunque la inversión inicial requerida para la puesta en marcha es de aproximadamente $22.600.000, se proyecta un crédito por $40.000.000 con el propósito de disponer de capital de trabajo suficiente para respaldar la liquidez de la empresa, atender imprevistos operativos y garantizar la continuidad de las operaciones durante los primeros años.

6.3 Nómina

Cargo o Rol del personal	Nómina mensual Año 1			Nómina mensual Año 2			Nómina mensual Año 3		
	Salario mensual por cada cargo (Incluir Aux. transporte a quien aplique)	Cantidad	Salario total	Salario mensual por cada cargo (Incluir Aux. transporte a quien	Cantidad	Salario total	Salario mensual por cada cargo (Incluir Aux. transporte a quien	Cantidad	Salario total
Coordinador	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
Asesor	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
Recepcionista	$ -		$ -	$ -		$ -	$ -		$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
	SALARIOS		**$ -**	**SALARIOS**		**$ -**	**SALARIOS**		**$ -**
	Salud	8,50%	$ -	Salud	8,50%	$ -	Salud	8,50%	$ -
	Pensión	12%	$ -	Pensión	12%	$ -	Pensión	12%	$ -
	ARL		$ -	ARL		$ -	ARL		$ -
	Parafiscales	9%	$ -	Parafiscales	9%	$ -	Parafiscales	9%	$ -
	Prima	8,33%	$ -	Prima	8,33%	$ -	Prima	8,33%	$ -
	Cesantías	8,33%	$ -	Cesantías	8,33%	$ -	Cesantías	8,33%	$ -
	Inetereses	1%	$ -	Inetereses	1%	$ -	Inetereses	1%	$ -
	Vacaciones	4,17%	$ -	Vacaciones	4,17%	$ -	Vacaciones	4,17%	$ -
	NÓMINA TOTAL AÑO 1		**$ -**	**NÓMINA TOTAL AÑO 2**		**$ -**	**NÓMINA TOTAL AÑO 3**		**$ -**

6.4 HONORARIOS

Cargo o Rol del personal	Honorarios Año 1			Honorarios Año 2			Honorarios Año 3		
	Valor	Cantidad	Salario total	Valor	Cantidad	Salario total	Valor	Cantidad	Salario total
Ingeniero TIC	$ -		$ -	$ 1.300.000	1	$ 15.600.000	$ 1.400.000	1	$ 16.800.000
gerente socio 1	$ -		$ -	$ 1.300.000	1	$ 15.600.000	$ 1.400.000	1	$ 16.800.000
Subgerente socio 2	$ -		$ -	$ 1.300.000	1	$ 15.600.000	$ 1.400.000	1	$ 16.800.000
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
	HONORARIOS Año 1		$ -	HONORARIOS Año 2		$ 46.800.000	HONORARIOS Año 3		$ 50.400.000

Durante los tres primeros años de operación, PROTEGEMOS adoptará una estrategia financiera orientada a garantizar la sostenibilidad del negocio durante su etapa de consolidación. En consecuencia, las funciones administrativas, comerciales, técnicas y tecnológicas serán asumidas directamente por los tres socios fundadores. Por acuerdo entre las partes, durante el primer año no se reconocerán honorarios, destinando los recursos generados al fortalecimiento del flujo de caja, la atención de las obligaciones financieras y la consolidación de la empresa. A partir del segundo año se proyecta el reconocimiento de honorarios profesionales, con un incremento gradual acorde con el crecimiento esperado de la organización, el aumento de las responsabilidades y el comportamiento de los costos operativos.

De manera complementaria, no se proyecta la vinculación de personal mediante contrato laboral durante los tres primeros años de operación, ya que los socios fundadores asumirán integralmente la prestación de los servicios y la gestión administrativa de la empresa. Esta decisión permite mantener una estructura de costos fijos reducida, preservar la liquidez y fortalecer la capacidad de reinversión durante la etapa inicial del proyecto. La contratación de

personal se realizará de forma progresiva a partir del cuarto año, cuando el crecimiento sostenido de las ventas permita asumir las obligaciones laborales y prestacionales sin afectar la rentabilidad ni el flujo de caja de la empresa.

6.5 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

Inflación proyectada	Año 1	Año 2	Año 3
	5,0%	5,0%	5,0%

	Año 1		Año 2		Año 3	
Gasto	Vr mensual	Vr Anual	Vr mensual	Vr Anual	Vr mensual	Vr Anual
Arrendamiento	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Remuneracion Home work servicios publicos	$ 300.000	$ 3.600.000	$ 315.000	$ 3.780.000	$ 330.750	$ 3.969.000
remuneracion home work conectividad	$ 250.000	$ 3.000.000	$ 262.500	$ 3.150.000	$ 275.625	$ 3.307.500
Internet móvil	$ 50.000	$ 600.000	$ 52.500	$ 630.000	$ 55.125	$ 661.500
Gastos financieros	$ 1.446.370	$ 17.356.440	$ 1.518.689	$ 18.224.262	$ 1.594.623	$ 19.135.475
Impresión piezas gráficas	$ 50.000	$ 600.000	$ 52.500	$ 630.000	$ 55.125	$ 661.500
Marketing de contenido y posicionamiento SEO	$ 800.000	$ 9.600.000	$ 840.000	$ 10.080.000	$ 882.000	$ 10.584.000
Eventos / Ferias / RRPP	$ 200.000	$ 2.400.000	$ 210.000	$ 2.520.000	$ 220.500	$ 2.646.000
Servidor web	$ 150.000	$ 1.800.000	$ 157.500	$ 1.890.000	$ 165.375	$ 1.984.500
Gastos legales	$ 250.000	$ 3.000.000	$ 262.500	$ 3.150.000	$ 275.625	$ 3.307.500
Útiles y Papelería	$ 30.000	$ 360.000	$ 31.500	$ 378.000	$ 33.075	$ 396.900
Seguros	$ 250.000	$ 3.000.000	$ 262.500	$ 3.150.000	$ 275.625	$ 3.307.500
Aseo y cafetería	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Transportes	$ 50.000	$ 600.000	$ 52.500	$ 630.000	$ 55.125	$ 661.500
Industria y comercio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Impuesto predial	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Vigilancia	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Insumos genéricos	$ 50.000	$ 600.000	$ 52.500	$ 630.000	$ 55.125	$ 661.500
Sostenimiento vehículos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Otros Gastos no previstos	$ 200.000	$ 2.400.000	$ 210.000	$ 2.520.000	$ 220.500	$ 2.646.000
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

Durante los tres primeros años de operación, PROTEGEMOS desarrollará sus actividades bajo la modalidad de trabajo remoto (home office). Con el propósito de contribuir a los costos operativos asociados al uso de internet y servicios públicos requeridos para el desarrollo de las funciones de los socios fundadores, la empresa proyecta un gasto mensual de $550.000, distribuido entre $250.000 para internet fijo y $300.000 para servicios públicos. Considerando que durante el horizonte de proyección no se contará con una oficina física, este valor será distribuido en partes iguales entre los tres socios fundadores, correspondiendo un reconocimiento mensual de $183.333 para cada uno. Los costos que excedan dicho valor serán asumidos individualmente por cada socio como un aporte en especie al proyecto, reflejando su compromiso con el fortalecimiento de la empresa y contribuyendo a la optimización de los costos fijos y a la sostenibilidad financiera durante la etapa de consolidación.

6.6 VALOR MINUTO

TIEMPO DISPONIBLE MENSUAL	Año 1	Año 2	Año 3
Número de personas que ejecutan operación *(Los que efectivamente se emplean en la producción del producto/servicio)*	3	3	3
Jornada Diaria (En minutos) *(Multiplicar 60 x el número de horas diarias que trabaja un empleado)*	480	480	480
Días hábiles / mes *(Días al mes que efectivamente trabaja 1 empleado)*	22	22	22
% Eficiencia del personal *El % que efizcamente considera que trabajan los empleados. (En condiciones normales es entre 85 y 95%)*	85%	85%	85%
TIEMPO DISPONIBLE MENSUAL	**10560**	**26928**	**26928**
COSTOS Y GASTOS TOTALES	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**
Total Gastos de nómina	0	0	0
Total honorarios	64.800.000	72.000.000	79.200.000
Total gastos administrativos y de ventas	105.780.000	111.069.000	116.622.450
Total (Promedio anual)	**$ 170.580.000**	**$ 183.069.000**	**$ 195.822.450**
Promedio mensual	**$ 14.215.000**	**$ 15.255.750**	**$ 16.318.538**
VALOR MINUTO	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**
	1346,117424	**566,5385472**	**606,0062946**

6.7 FICHAS DE COSTOS

Diseño e implementación del SG-SST			
Descripción del costo	**Cantidad**	**Cto unitario**	**Cto total**
Formatos y plantillas té	1	$ 100.000	$ 100.000
Material de apoyo	1	$ 50.000	$ 50.000
Insumo 3			$ -
Insumo 4			$ -
Insumo 5			$ -
Insumo 6			$ -
Insumo 7			$ -
Insumo 8			$ -
Insumo 9			$ -
Insumo 10			$ -
Diagnóstico inicial	240	$ 998	$ 239.520
ejecución de auditoria	240	$ 998	$ 718.560
Elaboración documental	240	$ 998	$ 239.520
Mano de obra Proceso 4			$ -
Mano de obra Proceso 5			$ -
COSTO TOTAL INSUMOS			**$ 150.000**
COSTO TOTAL MANO DE OBRA			**$ 1.197.600**
COSTO TOTAL DEL PRODUCTO/ SERVICIO			**$ 1.347.600**
Mg Utilidad			**30%**
PRECIO DE VENTA			**$ 1.925.143**

Actualización documental del SG-SST			
Descripción del costo	**Cantidad**	**Cto unitario**	**Cto total**
Revisión de documentos existentes	1	$ 50.000	$ 50.000
Ajuste de formatos	1	$ 30.000	$ 30.000
Insumo 3			$ -
Insumo 4			$ -
Insumo 5			$ -
Insumo 6			$ -
Insumo 7			$ -
Insumo 8			$ -
Insumo 9			$ -
Insumo 10			$ -
Revisión técnica	180	$ 998	$ 179.640
Actualización document	360	$ 998	$ 359.280
Mano de obra Proceso 3			$ -
Mano de obra Proceso 4			$ -
Mano de obra Proceso 5			$ -
COSTO TOTAL INSUMOS			**$ 80.000**
COSTO TOTAL MANO DE OBRA			**$ 538.920**
COSTO TOTAL DEL PRODUCTO/ SERVICIO			**$ 618.920**
Mg Utilidad			**30%**
PRECIO DE VENTA			**$ 884.171**

Capacitación en SG-SST			
Descripción del costo	**Cantidad**	**Cto unitario**	**Cto total**
Material didáctico digita	1	$ 40.000	$ 40.000
Certificados de participación	1	$ 20.000	$ 20.000
Insumo 3			$ -
Insumo 4			$ -
Insumo 5			$ -
Insumo 6			$ -
Insumo 7			$ -
Insumo 8			$ -
Insumo 9			$ -
Insumo 10			$ -
Preparación de la capac	120	$ 998	$ 119.760
Dictado de la capacitaci	240	$ 998	$ 239.520
Elaboración de informe			$ -
			$ -
			$ -
COSTO TOTAL INSUMOS			**$ 60.000**
COSTO TOTAL MANO DE OBRA			**$ 359.280**
COSTO TOTAL DEL PRODUCTO/ SERVICIO			**$ 419.280**
Mg Utilidad			**30%**
PRECIO DE VENTA			**$ 598.971**

Auditoría interna del SG-SST			
Descripción del costo	**Cantidad**	**Cto unitario**	**Cto total**
Lista de verificación	1	$ 30.000	$ 30.000
Informe Técnico	1	$ 40.000	$ 40.000
Insumo 3			$ -
Insumo 4			$ -
Insumo 5			$ -
Insumo 6			$ -
Insumo 7			$ -
Insumo 8			$ -
Insumo 9			$ -
Insumo 10			$ -
planeación de auditoría	120	$ 998	$ 119.760
ejecución de auditoria	240	$ 998	$ 239.520
Elaboración de informe	180	$ 998	$ 179.640
Mano de obra Proceso 4			$ -
Mano de obra Proceso 5			$ -
COSTO TOTAL INSUMOS			**$ 70.000**
COSTO TOTAL MANO DE OBRA			**$ 538.920**
COSTO TOTAL DEL PRODUCTO/ SERVICIO			**$ 608.920**
Mg Utilidad			**30%**
PRECIO DE VENTA			**$ 869.886**

Las fichas de costos de los servicios ofrecidos por PROTEGEMOS fueron elaboradas considerando los costos directos asociados a la prestación de cada servicio, principalmente la mano de obra profesional y los insumos técnicos requeridos para su ejecución. La mano de obra se calculó tomando como base el valor minuto estimado para el primer año de operación ($534,12 por minuto), obtenido a partir de los costos operativos de la empresa y de la capacidad instalada representada por los tres socios fundadores, quienes asumirán la prestación de los servicios mediante la modalidad de honorarios profesionales. Posteriormente,

a cada servicio se le aplicó un margen de utilidad del 30 %, permitiendo establecer precios de venta competitivos, acordes con las condiciones del mercado y con los objetivos de sostenibilidad financiera planteados para la empresa.

6.8 ROYECCIÓN DE VENTAS

La proyección de ventas de PROTEGEMOS se elaboró con base en el portafolio de servicios definido por la empresa y en los precios establecidos en las fichas de costos. Para el primer año de operación se estimó una demanda inicial de 120 servicios, distribuidos entre el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), actualización documental, capacitaciones especializadas y auditorías internas del SG-SST.

Con fundamento en el comportamiento esperado del mercado y en la estrategia comercial definida para la empresa, se proyectó un crecimiento del 37 % para el segundo año y del 30 % para el tercer año, alcanzando una demanda estimada de 164 servicios y 214 servicios, respectivamente. Asimismo, se aplicó una inflación proyectada del 5 % anual sobre los precios de venta, con el propósito de mantener el poder adquisitivo de los ingresos frente al incremento esperado de los costos de operación.

Como resultado de estas proyecciones, PROTEGEMOS estima ingresos operacionales por $104.310.856 durante el primer año, $150.051.166 para el segundo año y $204.819.842 para el tercer año. Estas cifras reflejan un crecimiento sostenido de la empresa, soportado en la consolidación gradual de su portafolio de servicios, el fortalecimiento de su modelo de negocio basado en tecnología bajo modalidad SaaS y el incremento progresivo de su participación en el mercado de las micro, pequeñas y medianas empresas en Colombia.

	Año 1	Año 2	Año 3
Tasa de crecimiento esperada		37,0%	30,0%

VENTAS PROYECTADAS (En unidades)			
Producto / Servicio	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**
Diseño e implementación del SG-SST	20	27	36
Actualización documental del SG-SST	36	49	64
Capacitaciones en SG-SST	42	58	75
Auditorías internas del SG-SST	22	30	39
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
		-	-
Ventas totales (En unidades)	**120**	**164**	**214**

Inflación proyectada *(Los mismos valores usados en el punto 3.4 Gastos de administración y ventas)*	**Año 1**	**Año 2**	**Año 3**
	5,0%	**5,0%**	**5,0%**

VENTAS PROYECTADAS (En pesos)						
Producto / Servicio	**Año 1**		**Año 2**		**Año 3**	
	Precio	**Valor**	**Precio**	**Valor**	**Precio**	**Valor**
Diseño e implementación del SG-SST	1.751.880	$ 35.037.600	$ 1.839.474	$ 50.401.588	$ 1.931.448	$ 68.798.167
Actualización documental del SG-SST	804.596	$ 28.965.456	$ 844.826	$ 41.666.808	$ 887.067	$ 56.875.194
Capacitaciones en SG-SST	545.064	$ 22.892.688	$ 572.317	$ 32.931.132	$ 600.933	$ 44.950.995
Auditorías internas del SG-SST	791.596	$ 17.415.112	$ 831.176	$ 25.051.639	$ 872.735	$ 34.195.487
0		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
0		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
0		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
0		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
0		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Ventas totales (En pesos)	**$**	**104.310.856**	**$**	**150.051.166**	**$**	**204.819.842**

6.9 COSTO MATERIAS PRIMAS / INSUMOS

La proyección del costo de materias primas e insumos de PROTEGEMOS se elaboró con base en los valores unitarios establecidos en las fichas de costos de cada servicio y en la proyección de ventas en unidades realizada para los tres primeros años de operación. Los

insumos considerados corresponden a materiales técnicos, formatos, plantillas, material didáctico, certificados, listas de verificación e informes requeridos para la prestación de los servicios de diseño e implementación del SG-SST, actualización documental, capacitaciones en SG-SST y auditorías internas. Como resultado, se proyecta un costo total de materias primas e insumos de $5.520.000 para el Año 1, $7.220.000 para el Año 2 y $9.260.000 para el Año 3, evidenciando un incremento progresivo asociado al crecimiento de la demanda de los servicios ofrecidos por la empresa.

	PRODUCTO / SERVICIO 1								
	Año 1			Año 2			Año 3		
Unidades de venta proyectadas	12			16			20		
Materias primas e insumos	**Cantidad x insumo**	**Costo unitario**	**Costo total**	**Cantidad**	**Costo unitario**	**Costo total**	**Cantidad**	**Costo unitario**	**Costo total**
Diseño e implementación del SG-SST	12	150000	$ 1.800.000	16	150000	$ 2.400.000	20	150000	$ 3.000.000
Actualización documental del SG-SST	18	80000	$ 1.440.000	23	80000	$ 1.840.000	30	80000	$ 2.400.000
Capacitaciones en SG-SST	24	60000	$ 1.440.000	31	60.000	$ 1.860.000	41	60.000	$ 2.460.000
Auditorías internas del SG-SST	12	70000	$ 840.000	16	70000	$ 1.120.000	20	70000	$ 1.400.000
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
			$ -			$ -			$ -
	Total Año 1		$ 5.520.000	Total Año 2		$ 7.220.000	Total Año 3		$ 9.260.000

Los costos de materias primas e insumos corresponden exclusivamente a los elementos y recursos directamente asociados con la prestación de cada servicio. La mano de obra profesional no se incluye en esta tabla, ya que fue incorporada de manera independiente mediante el cálculo del valor minuto de operación utilizado para la elaboración de las fichas de costos.

Total materias primas e insumos

	Año 1	Año 2	Año 3
Diseño e implementación del SG-	$ 1.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 3.000.000,00
Actualización documental del SG-SST	$ 1.440.000,00	$ 1.840.000,00	$ 2.400.000,00
Capacitaciones en SG-SST	$ 1.440.000,00	$ 1.860.000,00	$ 2.460.000,00
Auditorías internas del SG-SST	$ 840.000,00	$ 1.120.000,00	$ 1.400.000,00

6.10 ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS

6.10.1 Estado de resultados

El Estado de Resultados incorpora una estimación del impuesto sobre la renta calculada automáticamente por la plantilla financiera, con el propósito de proyectar una utilidad neta más cercana al comportamiento esperado de una sociedad comercial. En consecuencia, los resultados reflejan tanto la utilidad antes de impuestos como la utilidad neta estimada para cada uno de los tres primeros años de operación.

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
Ventas	104.310.856	150.051.166	204.819.842
Costo materias primas e insumos	$ 5.520.000	$ 7.220.000	$ 9.260.000
Utilidad bruta	**$ 98.790.856**	**$ 142.831.166**	**$ 195.559.842**
Gastos de nómina	$ -	$ -	$ -
Gastos por honorarios	$ -	$ 46.800.000	$ 50.400.000
Gastos de administración y venta	$ 57.735.440	$ 60.622.212	$ 63.653.323
Utilidad antes de impuestos	**$ 41.055.416**	**$ 35.408.954**	**$ 81.506.519**
Impuesto de renta	$ 13.548.287	$ 11.684.955	$ 26.897.151
Utilidad neta	**$ 27.507.129**	**$ 23.723.999**	**$ 54.609.368**

6.10.2 Flujo de caja proyectado

Concepto	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3
Ingresos por ventas		$ 104.310.856	$ 150.051.166	$ 204.819.842
Desembolso créditos	$ 40.000.000			
Flujo de caja bruto	**$ 40.000.000**	**$ 104.310.856**	**$ 150.051.166**	**$ 204.819.842**
Inversiones	$ 22.600.000			
Compra materias primas		$ 5.520.000	$ 7.220.000	$ 9.260.000
Gastos de nómina				
Gastos por honorarios			$ 46.800.000	$ 50.400.000
Gastos de administración y ventas		$ 57.735.440	$ 60.622.212	$ 63.653.323
Impuesto de renta por pagar		$ 13.458.287	$ 11.684.955	$ 26.897.151
Flujo de caja neto del período	**$ 17.400.000**	**$ 27.597.129**	**$ 23.723.999**	**$ 54.609.368**
Saldo acumulado	**$ 17.400.000**	**$ 44.997.129**	**$ 68.721.128**	**$ 123.330.496**

7. CONCLUSIONES

El desarrollo del presente plan de negocios permitió establecer que PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO constituye una propuesta empresarial viable desde los enfoques comercial, técnico, legal y financiero, orientada a atender las necesidades de las micro, pequeñas y medianas empresas mediante un modelo innovador de asesoría en Seguridad y Salud en el Trabajo apoyado en herramientas tecnológicas. El estudio de mercado evidenció la existencia de una demanda creciente por servicios especializados que faciliten el cumplimiento de la normatividad vigente, así como una alta aceptación de modalidades de atención virtual e híbrida, lo que respalda la propuesta de valor planteada por la empresa.

El análisis de la competencia permitió identificar oportunidades de diferenciación basadas en la incorporación de una plataforma digital para la administración del SG-SST, la prestación de acompañamiento técnico permanente y la optimización de los procesos documentales y operativos. De igual manera, el análisis legal confirmó la viabilidad de constituir

la empresa bajo la figura de Sociedad por Acciones Simplificada (SAS), cumpliendo con las disposiciones normativas aplicables y garantizando un modelo empresarial acorde con la legislación colombiana.

Desde el componente técnico se definieron los procesos operativos, las fichas técnicas de los servicios, la estructura organizacional y los recursos necesarios para el funcionamiento de la empresa. Se estableció una estrategia de crecimiento gradual, en la cual los tres socios fundadores asumirán inicialmente las funciones administrativas, comerciales, técnicas y tecnológicas, permitiendo mantener una estructura organizacional flexible y eficiente durante la etapa de consolidación del proyecto.

El análisis financiero permitió demostrar la sostenibilidad económica del modelo de negocio. La proyección de ventas evidencia un crecimiento del 37 % para el segundo año y del 30 % para el tercer año, mientras que la estrategia de operación remota, la optimización de los gastos administrativos y el diferimiento de la remuneración de los socios durante el primer año permiten mantener una estructura de costos controlada. Como resultado, la empresa proyecta utilidades netas positivas desde el primer año de operación y un flujo de caja creciente, lo cual garantiza la capacidad para atender sus obligaciones financieras, fortalecer su liquidez y reinvertir recursos para impulsar su crecimiento.

Finalmente, se concluye que el proyecto presenta condiciones favorables para su implementación, al integrar una propuesta de valor diferenciada, una estructura operativa eficiente y una planificación financiera coherente con la realidad del emprendimiento. En este sentido, PROTEGEMOS. ASESORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO representa una alternativa competitiva e innovadora para la prestación de servicios de consultoría en Seguridad y Salud en el Trabajo, con capacidad para generar valor a las organizaciones, contribuir al fortalecimiento de la cultura de prevención y consolidarse progresivamente dentro del mercado regional.

8. BIBLIOGRAFÍA

Aguilera, G. (2024). *Innovación y tecnología SST.* Obtenido de CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD: https://ccs.org.co/portfolio/innovacion-tecnologia-sst/

Aguilera, G. (2025). *Transformando la Seguridad y Salud en el Trabajo: innovación y retos en la construcción de modelos de ciencia de datos*. Obtenido de Consejo Colombiano de Seguridad: https://ccs.org.co/portfolio/innovacion-tecnologia-sst/

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2023). *Estructura empresarial de Antioquia 2023.* Obtenido de Biblioteca Virtual Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia: https://biblioteca.camaramedellin.com.co/biblioteca-virtual/estructura-empresarial-2023

Castañeda Sánchez et al., 2. (2023). *http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-80312023000200647&lng=en&nrm=iso&tlng=en.* http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-80312023000200647&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Fasecolda. (2022). *Caja de herramientas No. 2.* https://www.fasecolda.com/wp-content/uploads/CAJA-DE-HERRAMIENTAS-No-2-1.pdf

FASEM. (s.f.). https://fasem.com.co/precios/?utm_sou

Gomez. (2024). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1991-93952024000200001

INGESO. (2013). https://ingeso.co/Inicio?utm_source

LA SST Colombia. (2025). *Consultoría y Asesoría en SG-SST*. LA SST Colombia: https://lasstcolombia.com/consultoria-y-asesoria-en-sg-sst/

La SST Colombia. (2025). *Consultoría y asesoría en SG-SST* . La SST Colombia : https://lasstcolombia.com/consultoria-y-asesoria-en-sg-sst/

lasstcolombia. (s.f.). Obtenido de https://lasstcolombia.com/servicios/

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2025). *MinCIT.* Día Mundial de la Mipyme 2025: https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/dia-mundial-de-la-mipyme-2025

Ministerio de Salud y Protección Social. (2025). *Guía para la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles*. Obtenido de Ministerio de Salud y Protección Social: https://minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GTHG01.pdf

Ministerio del Trabajo. (2015). *Decreto 1072 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*. Obtenido de Ministerio del Trabajo: https://www.mintrabajo.gov.co/normatividad/decreto-unico-reglamentario

Ministerio del Trabajo. (2019). *Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).* Obtenido de Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá:

https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf

Ministerio del Trabajo. (2019). *Resolución 0312 de 2019: Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*. Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=82666

Ministerio del Trabajo. (2025). *Resolución 4179 de 2025 por la cual se fortalecen las actividades de inspección, vigilancia y control.* Alcaldía Mayor de Bogotá - Régimen Legal de Bogotá: https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=191639&dt=S

no.2, R. c. (agosto de 2024). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1991-93952024000200001

Organización Internacional del Trabajo & Organización Mundial de la Salud. (2022). *Urge proteger la salud de quienes trabajan a distancia*. Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/es/resource/news/urge-proteger-la-salud-de-quienes-trabajan-distancia

Organización Internacional del Trabajo. (2026). *Seguridad y salud en el trabajo*. Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/es/temas-y-sectores/seguridad-y-salud-en-el-trabajo

Proestrategia. (s.f.). https://proestrategia.co/servicios/asesoria-SG-SST/?utm_source

SAFETYA. (2023). https://safetya.co/